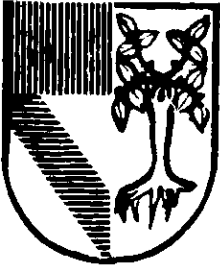


308923

46

203



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**FACULTAD DE PEDAGOGIA**

**INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**LA LABOR DEL PEDAGOGO EN UN CENTRO  
DE DESARROLLO INFANTIL Y SU INTERVENCION  
EN EL PROCESO DE CONTROL DE ESFINTERES**

**INFORME ACADEMICO  
DE ACTIVIDAD PROFESIONAL**

**QUE PRESENTA:  
CLAUDIA LUJANO LEYVA  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

**DIRECTOR DE INFORME ACADEMICO:  
LIC. MARIA TERESA CARRERAS LOMELI.**

**MEXICO, D. F.**

**1998**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

261008



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

- A Dios, quien me da la vida.
- A mis papás. Porque entre otras virtudes, nunca se rinden.
- A Beto por toda su ayuda, comprensión, paciencia.....sobre todo por su AMOR.
- A mis hijas Ange y Ale por "prestarme" un ¿poquito? De su tiempo y por sus "porras." Por tus sugerencias, gracias Ange.
- A mis hermanos Ale y Uli, especialmente a Ange, a quien quiero con todo mi corazón.
- A mis tías Mari, Silvia, Ade y a sus familias por su gran, gran ayuda y porque siempre he sentido que me acompañan.
- A la maestra Lulú porque su trabajo cotidiano es fuente de inspiración y de reflexión pedagógica.
- A Manolo y Lupita; bien saben que sin ellos este trabajo no hubiera concluído.
- A los niños quienes nos cuestionan pero también en quienes encontramos las respuestas.

## AGRADECIMIENTOS

- A usted señora Gloria, por su ayuda en el momento que la necesité.
- A todo el personal de E D I en quienes reconfirmé que la práctica educativa es movimiento continuo.
- A Rocío y Edith por todas las facilidades para trabajar en este informe..
- A mi prima Adriana por su buena disposición, su tiempo y por " seguirme el ritmo".
- A quienes me alentaron con sus palabras y sus actitudes: P. Rogelio, Memo, Caro, Lupita, Roge, Sra. Amelia, Gabriel, Tere C., Marveya, Ma. Elena Robles, Nieves.....

## I N D I C E

### • EXORDIO

- Exposición de motivos	1
- Justificación	2

### I.- CUERPO DEL INFORME

#### I.1 Descripción general

I.1.1 Tipo de institución	4
I.1.2 Misión institucional	7
I.1.3 Estructura general	9

#### I.2 Descripción específica

I.2.1 Funciones y acciones	15
I.2.2 Selección y exposición de un proyecto	27

### II.- VALORACIÓN CRÍTICA

II.1 Fundamentación de la crítica	36
II.2 Presentación de la propuesta	67

### III.- CONCLUSIONES

74

### IV.- BIBLIOGRAFÍA

76

## **E X O R D I O**

### **- Exposición de motivos**

Un acontecimiento en la vida de los niños en su primera infancia, que cobra gran relevancia es el control de esfínteres; es tal su importancia que muchos adultos - inclusive personas dedicadas a la docencia en el Nivel Inicial <sup>(\*)</sup> distinguen a un niño con el calificativo de "bebé", entre otras razones, en función del uso del "pañal".

Al interior de un CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) se llevan a cabo movimientos organizacionales y el desarrollo de algunas acciones con base en la "madurez" de los niños; por supuesto, tales movimientos reflejan el crecimiento y desarrollo de un niño al interior de la Institución. El proceso de control de esfínteres en los niños, pertenece al tipo de tarea educativa, organizada y planeada, que reviste gran importancia dentro del Centro, por el **trabajo coordinado** que exige de todos los actores que intervienen en el proceso para que resulte una tarea exitosa, y porque en ello está en juego el bienestar físico, pero sobre todo emocional, de un niño de apenas dos años de edad.

La Institución requiere contar con personal calificado, al que se le proporcione un sustento teórico-práctico que apoye su labor y de esta manera conducir a buen término a cada niño participante en el programa de control de esfínteres.

Los padres de los niños que gozan del servicio de cuidado y educación de sus hijos en este centro, requieren por su parte conocer el proceso, involucrarse en el y trabajar en consecuencia, aceptando en primer término que su hijo está listo para ser

---

<sup>(\*)</sup> Nivel educativo al que pertenecen Centro Educativos dedicados a la atención y educación de niños menores de 4 años.

entrenando además de reconocer y aceptar sus diferencias individuales, su grado de madurez, su ritmo de aprendizaje y ello inclusive visto en relación a otro u otros hijos.

Convencida de que la realización adecuada y correcta de este proceso, no en un grupo de niños seleccionados para ser entrenados <sup>(\*)</sup>, sino en cada pequeño en particular, es de gran importancia, no sólo en su vida presente, -fortalecimiento de su autoestima al sentir control sobre su propio cuerpo, entre otros aspectos - sino en su vida futura, como precedente o signo de alerta de trastornos físicos o psicológicos y al reflexionar acerca de los niños que asisten a un centro como éste, en relación a los lugares distintos en los que se llevará a cabo el proceso del control (hogar-escuela) y que deberán converger hacia los mismos objetivos, buscando métodos y técnicas, similares, me parece indispensable revisar la labor educativa a este respecto, otorgándole la relevancia debida y el tratamiento óptimo.

#### - JUSTIFICACION

En un proceso tan complejo en sí mismo, como lo es el trabajo educativo con el niño para lograr su control de esfínteres, en donde participan diversos agentes con distinto nivel de intervención; directo: maestra y asistente educativo y padres o persona(s) fuera del centro encargada (s) del proceso; de apoyo: coordinadora y psicóloga; indirecto: personal con funciones diversas dentro de la Institución, así como personas fuera de ésta que llegan a tener alguna intervención física o verbal de manera esporádica con el niño; en donde además inciden de forma preponderante la voluntad, grado de madurez y habilidades del pequeño, objeto del programa y finalmente, al tratarse de un proceso imprescindible de llevarse a cabo en una Institución de esta naturaleza, reviste gran trascendencia el trabajo que un pedagogo puede desempeñar en una organización de este tipo, en la cual, su desempeño profesional ofrezca marcos

---

(\*) Al utilizar el término "entrenados" no pretendo caer en "reduccionismos", hace alusión simplemente a un modo coloquial de referirse, puesto que reconocemos que el trabajo con los niños respecto al control de esfínteres va más allá de un simple "adiestramiento"

de referencia (teoría) pero fundamentalmente organice educativamente acciones que den sustento al proceso, así como también a otras actividades que requieran conocimientos teórico-prácticos sobre problemáticas pedagógicas concretas.

Dentro del programa del control de esfínteres, el apoyo del departamento de psicología es primordial, puesto que nos muestra profundidad los fundamentos teóricos y revisa los casos particulares que manifiestan alguna problemática cuya resolución (dada la naturaleza de la misma); queda fuera del alcance de la maestra responsable de llevar a cabo el programa o de la coordinadora, quien está a cargo de la planeación y ejecución del mismo. Contar con la persona para intervenir en esta labor del "control de esfínteres", capaz de observar y plantear con claridad fines y metas educativas (no solamente a nivel de instrucción); que instrumente metodológica y técnicamente el proceso y que capacite, oriente y en ocasiones de palabras de aliento (en momentos de crisis) a los agentes o actores involucrados en el mismo, es labor que puede desempeñar sin duda un profesional cuya formación responda a un conocimiento del hombre en sus diferentes etapas del desarrollo, sus alcances en cada una de éstas, su finalidad última, sus motivaciones al actuar; que posea conocimiento de teorías de grupos: naturaleza de los mismos y técnicas para trabajar con ellos; recursos didácticos cuya selección sea acorde a contenidos y conozca la utilización de los mismos; sobre todo la labor del pedagogo en una Institución educativa responde a su sensibilidad (con base en una preparación para ello) para trabajar con adultos y con niños a fin de prevenir, detectar y solucionar de la mejor manera posible, problemáticas que obedecen al trabajo de procesos tan complejos como lo son todos los inherentes a la naturaleza humana, en especial los que señalan, enfatizan o limitan el "paso" o avance de una etapa de desarrollo a otra, como es el caso del proceso de control de esfínteres.

## **I.- CUERPO DEL INFORME**

### **I.1 Descripción General**

#### **I.1.1. Tipo de Institución**

Educación Infantil, S.C., Institución de Iniciativa Privada, incorporada a la Secretaría de Educación Pública; fue fundada el 20 de enero de 1977; ofrece los servicios de cuidado, atención y educación de niños menores de 4 años. EDI, como le conoce la comunidad educativa, es un CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL cuya definición y autodenominación le coloca operativamente dentro del Sistema Educativo Nacional en el Nivel de Educación Inicial - Dirección de Educación Inicial - al interior del sistema escolarizado formando parte -estadística y técnicamente hablando - del Departamento de Operación y Supervisión de CENDI.

Educación Infantil, S.C., al ser una Institución que pertenece al sector privado, es autónoma en su organización interna, en la administración de sus recursos financieros, materiales y humanos, aunque respecto al programa educativo, además de instrumentar el propuesto por, CEMPAE. - CENTRO DE ESTUDIOS DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN - en el año de 1977 (programa integrado por materias) cumple con la normatividad solicitada por la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP) y por tanto, también opera el PEI - PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL - (programa integrado por tres grandes áreas) sobre el cual recibe orientación y asesoría técnico-metodológica. Ambos Programas educativos se desarrollan, haciéndolos converger, complementándose uno al otro, a fin de subsanar las necesidades educativas del sector de la población al que se atiende.

EDI, a diferencia de las instituciones gubernamentales que por el grupo de edad al que se dirigen se definen también como CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, atiende no sólo al sector de madres trabajadoras que requieren de un servicio de



atención, cuidado y educación para sus hijos en el horario de su jornada laboral, sino también ofrece sus servicios a las familias que buscan una Institución "pequeña" - por su capacidad instalada - que brinde a sus hijos menores de cuatro años, los conocimientos y las habilidades, pero sobre todo que proporcione un trato afectuoso y cálido en un ambiente en que se plantean "límites de conducta" a los niños, acordes a su edad, con la finalidad de establecer marcos de referencia que contribuyan a la formación de sentimientos de seguridad y autonomía en ellos. Es así como en EDI, existen claramente definidos dos grupos distintos de personas que requieren del servicio: aquellas que lo buscan en respuesta a su situación laboral y quienes lo solicitan por iniciar a sus hijos en un sistema escolarizado; en ambos grupos, la edad de los niños fluctúa desde los cuarenta y cinco días de nacido a los cuatro años, aunque las madres que no trabajan, en general ingresan a los niños alrededor de dos años de edad.

El Centro se encuentra ubicado en la Ciudad de México, D.F. con una superficie de 1,297.75 m<sup>2</sup>; 600 m<sup>2</sup> destinados a áreas verdes; 300 m<sup>2</sup> de estacionamiento y 454.75 m<sup>2</sup> de construcción. EDI no fue construido ex profeso para cumplir funciones de Centro Educativo, pertenece al rubro de "Casas adaptadas para operación de CENDI", sin embargo, las adecuaciones fueron diseñadas y llevadas a cabo de tal manera que en general las áreas de trabajo: salones, jardín, comedor, etc. resultan confortables y funcionales.

La infraestructura que ofrece la Institución, así como los recursos materiales con los que cuenta son: un estacionamiento con cajones que se utilizan momentáneamente para dejar y recoger a los niños; el área verde que cuenta con juegos infantiles adecuados a la edad de los niños; un comedor, que también se utiliza ocasionalmente como sala de "usos múltiples"; una cocina con adaptación de equipo industrial; una sala de música; dos oficinas, una que es utilizada por la directora del centro y otra por la psicóloga; un área de recepción en donde se coloca físicamente la administradora; un espacio destinado a la secretaria y a la **coordinadora**; un consultorio médico; tres áreas utilizadas para baño, dos de ellas asignadas al personal y otra destinada para los niños

que cuenta con seis tazas W.C. y seis lavamanos; seis salones utilizadas como aulas para los niños, dos de ellos cuentan con el mobiliario y las adaptaciones pertinentes dadas las tareas que ahí se llevan a cabo (sala de lactantes y sala de maternal A). Todo el centro está dotado del material y equipo para llevar a cabo la función específica asignada, teniendo como marco de referencia la tarea educativa que ahí se realiza.

Respecto a los recursos formales, la Institución cuenta con los documentos que conforman los programas educativos que opera y con todo el material adicional - me refiero básicamente a material escrito: notas técnicas, guías, directorios, etc. que dan sustento organizacional a la función educativa del centro, así como los archivos de información confidencial acerca del mismo.

Los recursos humanos con los que EDI cuenta para instrumentar su operación son:

- 1 Directora
- 1 Administradora
- 1 Contadora
- 1 Coordinadora (pedagoga)**
- 1 Responsable del turno vespertino
- 1 Maestra del turno vespertino
- 1 Secretaria
- 6 Maestras responsables de grupo
- 8 Asistentes de maestras
- 4 Maestros de clases especiales
- 1 Pediatra
- 1 Psicóloga
- 1 Cocinera
- 1 Asistente de cocina
- 2 Personas para labores de intendencia

- 1 Velador
- 1 Conserje

La capacidad instalada es de 125 niños. La cantidad de niños en cada grupo es distinta, atendiendo fundamentalmente al criterio "tamaño del aula".

### **I.1.2. Misión Institucional**

En un mundo y una sociedad, en la cual la incorporación de la mujer al campo laboral se va haciendo cada vez mas patente y en donde las familias reclaman una educación sólida al interior de las Instituciones educativas, pero sobre todo cálida y afectuosa al tratarse de niños menores de cuatro años, que a su vez brinde seguridad y desarrolle sentimientos de autonomía en los niños...

... Educación Infantil pretende ser una institución:

- "Que responda a las necesidades laborales de madres trabajadoras.
  
- Que brinde tranquilidad a los padres y madres que depositan su confianza en nosotros, mientras desempeñan su función ya sea en un centro de trabajo o al interior de su hogar.
  
- Que ofrezca a los bebés y niños un ambiente confortable y seguro, que les permita el despliegue de todo su potencial socio-afectivo, cognoscitivo, psicomotor y el aprendizaje de hábitos y actitudes que sentarán precedente para su futuro desenvolvimiento personal y escolar".

La Misión que EDI se propone, contextualiza una serie de objetivos y metas a corto y mediano plazo, cuyo alcance dependerá en gran medida de la comprensión y de

la disposición por parte del personal para asumir su Misión y de su capacidad de adaptación y adecuación a los retos y a los cambios que demanda el sector al que se ofrece el servicio educativo.

Algunas metas que se ha propuesto la Organización son:

1. Iniciar la operación cada ciclo escolar de ser posible al 100% de la capacidad instalada, en respuesta al servicio de calidad que se proporciona y sobre todo adecuado a las necesidades del usuario.

2. Mantener el buen nivel de desempeño del personal, sobre todo del cuerpo docente, puesto que son los resultados de su trabajo la mejor carta de presentación y de recomendación del centro.

3. Estar sujetos a un proceso de evaluación continuo, pero sobre todo al final de cada ciclo escolar revisar los estándares de calidad de cada una de las áreas y de los servicios generales yendo cada vez en forma más minuciosa, a las funciones y tareas susceptibles de mejora e instrumentar de la forma más inmediata posible, las propuestas que a tal efecto surgiesen.

Las metas exigen el planteamiento de objetivos también a corto y mediano plazo para convertirlas en una realidad tangible. La directora y cada responsable de un área las debe revisar y con base en ello diseñar objetivos, que se deberán poner en marcha y dar cumplimiento en el término fijado para ello.

Un objetivo propuesto por el **área pedagógica**, a cargo de la **Coordinadora**, es la revisión de procesos en la formación de hábitos, entre ellos el control de esfínteres, del cual surgen y se instrumentan algunas acciones pedagógicas para mejorar la forma en que se ha llevado a cabo esta labor.

### I.1.3. Estructura General

Educación Infantil, opera con 33 personas; mantiene una autoridad lineal en forma descendente y nos ofrece una organigrama típico de ese tipo de estructura administrativa.

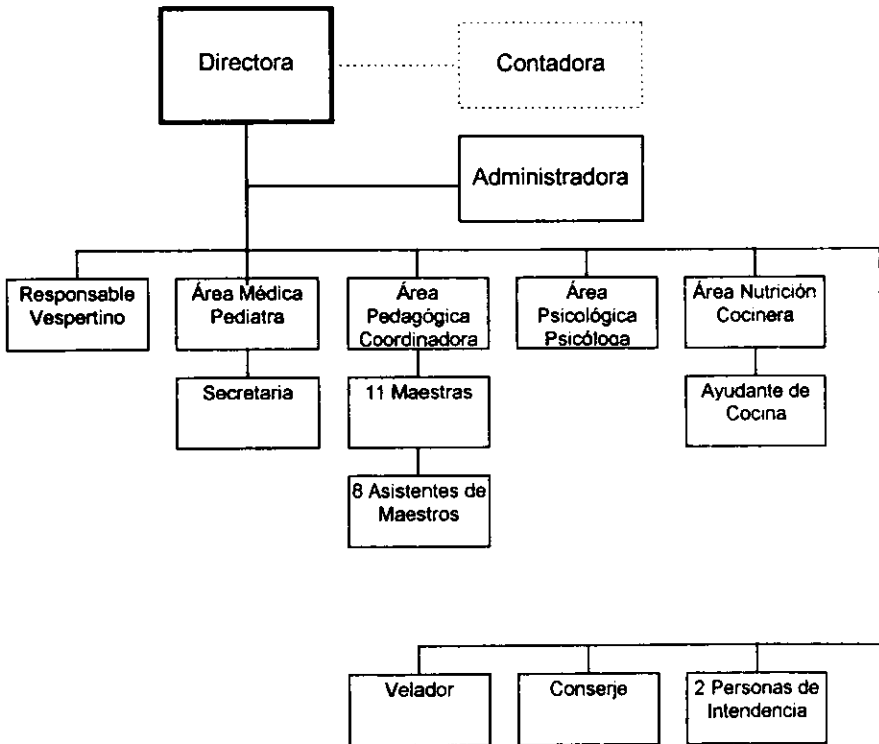


Fig. No. 1 Organigrama

## **Descripción de áreas**

### **Area médica -**

Responsable: Pediatra. Vigila el estado de salud y el nivel de crecimiento del niño .

### **Area psicológica -**

Responsable: Psicóloga. Observa el desarrollo emocional de los niños, atendiendo y/o canalizando los casos especiales.

### **Area de nutrición -**

Responsable: Cocinera. Elabora los alimentos que consumen los niños que tienen contratado el servicio con base en menús balanceados.

### **Area pedagógica -**

Responsable: Coordinadora. Organiza la labor educativa del centro.

### **Area administrativa -**

Responsable: Administradora. Realiza gestiones que tiene que ver con su función, así como cobros y pagos diversos. Vigila la utilización óptima de los recursos materiales.

### **Servicios generales -**

Responsable: Directora. Señala al personal las funciones y tareas relacionadas con la seguridad y el buen estado físico del inmueble y en relación a la limpieza del mismo.

Las funciones de la coordinadora están ligadas estrechamente con las propias del cuerpo docente lo que le imprime un carácter muy especial; que requiere poner en marcha muchas capacidades en relación con el factor humano.

**Otros aspectos que cabe resaltar son:**

- La comunicación formal al interior del Centro "corre" en dos direcciones: ascendente y descendente.

- La comunicación formal fluye un poco más de manera horizontal.

- Aspectos tan importantes como la edad y experiencia del personal al interior de EDI son muy variables: el personal con mayor antigüedad tiene 15 años, el de más reciente contratación un par de meses, el promedio es de siete años aproximadamente. La edad del personal en promedio es de 40 años teniendo el personal mas joven 22 años y la persona mayor, 60.

- La formación profesional es otro factor heterogéneo: los niveles fluctúan desde primaria terminada hasta licenciatura; aquí cabe resaltar *grosso modo* los perfiles del personal docente:

1) Maestro responsable de sala: Estudios: Licenciatura en educación preescolar; Técnico puericultista. Promedio por encima de 8.5 (final).

Experiencia: Al menos 2 años de experiencia en el ramo (comprobable).

Edad: No rebasar los 35 años de edad.

Sexo: Femenino.

2) Asistente de maestro: Estudios: Técnico puericultista o ser egresado de la Escuela de asistentes educativo (SEP). Promedio de 8.5 (final).

Experiencia: No indispensable, aunque sí gran responsabilidad y gusto para trabajar con niños.

Edad: No rebasar los 30 años de edad.

Sexo: Femenino.

3) Maestro de clase especial (inglés, música, educación física, arte). Estudios: Que lo acrediten como especialista en la materia.

Experiencia: Al menos un año haber trabajado con niños en edad preescolar o con menores de cuatro años.

Edad: Preferentemente no mayores de 40 años, aunque tener mayor edad no impide ser contratado si resulta sobresaliente en otros aspectos.

Sexo: masculino o femenino.

Requisitos adicionales: Gusto y gran entrega para trabajar con niños.

De las 33 personas que trabajamos para EDI, 30 somos mujeres, tres son varones. La convivencia diaria y continua entre el personal y con los niños, sucede con 23 personas aproximadamente; algunos de ellos como la contadora no trabaja al interior de las instalaciones del centro, o el caso del velador, a quien dadas sus funciones, no tenemos contacto con él; también fuera de esta convivencia diaria está la psicóloga y maestros de clases especiales, quienes no acuden a la institución todos los días.

Educación Infantil abre sus puertas de 8:00 a 18:00 hrs., siendo ésta la jornada más larga en la que un niño puede permanecer en la institución; el horario más corto es el de 9:00 a 13:00 y entre estos existe una variedad muy amplia de "tiempos estancia" en respuesta a las necesidades de los padres de familia.

El calendario que rige al Centro es el oficial propuesto por la SEP, por tanto EDI opera teniendo tres periodos vacacionales: en Navidad, en semana santa y una semana de agosto., los meses de julio y agosto el centro permanece abierto (con excepción de la semana antes mencionada); pedagógicamente, para dicho periodo, se diseña e instrumenta un "Curso de verano", tarea propia de la **coordinadora**.



Se tienen como días de asueto los señalados en el Calendario oficial.

**Servicios adicionales:**

EDI ofrece el comedor infantil para los papás que así lo soliciten, que puede incluir tres alimentos: desayuno, comida y merienda; dos de éstos o sólo uno. Dicho servicio se puede contratar incluido en el horario en que el alumno permanecerá en el centro, o en forma esporádica, en días fijos, alternados, ocasionalmente, etc.

Otros servicios que se proporcionan son: turno vespertino que puede ser a partir de las 13:00 hrs. Y hasta el cierre de la Escuela y "atención por horas extra" que se refiere a la permanencia de los niños en la institución el tiempo que lo requieran los padres, sujeto por supuesto también al horario en que se concluyen labores.

La organización de las salas en relación a número de grupos, niveles, edad de los niños, capacidad instalada, personas asignadas a sala esta planeada de la siguiente manera:

Denominación de la sala (nivel)	Edad de los niños	Capacidad instalada	No. de personas asignadas a sala	No. de grupos en la Escuela
Lactantes	Desde 45 días hasta 1 5/12	16	1 responsable de grupo 2 asistentes	1
Maternal A	De 1 año 6/12 a 1 año 11/12	21	1 responsable de grupo 2 asistentes	1
Maternal B	De 2 años a 2 años 3/12	21	1 responsable 1 asistente de grupo	1
Maternal B1	De 2 años 4/12 a 2 años 7/12	21	1 responsable de grupo 1 asistente	1
Maternal B2	De 2 años 8/12 a 2 años 11/12	22	1 responsable de grupo 1 asistente	1
Maternal C	De 3 a 4 años	23	1 responsable de grupo 1 asistente	1

Finalmente cabe mencionar que Educación Infantil, S.C. es un centro de atención pedagógica en donde su razón de ser le señala el camino: brindar un servicio de calidad educativa a niños menores de cuatro años y coadyuvar con los padres de familia en la tarea de crianza y educación de sus hijos.

- **1.2 Descripción específica**

- 1.2.1. Funciones y acciones**

La Coordinación, es el eje en torno al cual se describen las funciones y ejecuta sus acciones el pedagogo en esta Institución.

Estas acciones y funciones se dan en estrecha relación con la dirección de la escuela; su impacto dentro de la Organización recae necesariamente en alguna de las cuatro vertientes en las que se desarrolla y diversifica la labor del centro y por ende la de la coordinadora: niños, padres de familia, personal docente y personal no docente. La denominación misma del puesto y la definición de la tarea "Coordinar" alude "a la ordenación de los diversos materiales, personales, formales y organizativos que conforman las actividades escolares a nivel de Centro" (...) <sup>(1)</sup> por tanto señala intrínsecamente su participación en todas las áreas y con casi todo el personal que labora en EDI, vinculación que se da en mayor o en menor medida o grado, teniendo como punto de referencia al niño, con quien también interactúa e interviene más directamente para el desarrollo de ciertas acciones o resolución y/o canalización de problemáticas a las instancias correspondientes. De lo anterior afirmamos que a mayor cercanía o intervención directa del personal con el niño, será también mayor, o directamente proporcional, el nivel de injerencia de la coordinación y a la inversa.

---

<sup>(1)</sup> SANTILLANA, Diccionario de Ciencias de la Educación, voz Coordinación.

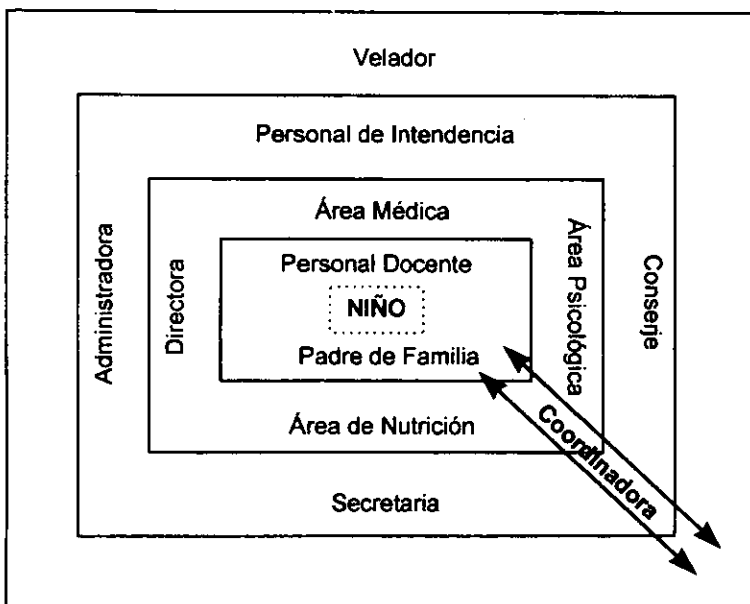


FIG. No 2

### Esquema de Niveles de intervención

**FUENTE:** La autora.

Es este esquema de niveles de intervención (fig. No.2) <sup>(1)</sup> a partir del cual surgen y se operan parte de las funciones y de las acciones que realiza la coordinadora en EDI. Entender y aplicar dicho esquema a la práctica cotidiana, más que reconocer o memorizar las funciones del puesto permite familiarizarse de una manera más rápida con las labores del mismo al reconocer claramente su punto de partida y su razón de ser última (punto de llegada); además de que orienta el quehacer diario ubicando en todo momento las acciones y tareas propias del puesto, dejando fuera las que no le corresponden, adicionando las propias de la "Descripción del puesto", desarrollándolas a la par con las encomendadas por la directora del centro.

<sup>(1)</sup> Esquema diseñado para delimitar el nivel de intervención de la Coordinadora con las personas, tomando como punto de referencia al NIÑO

Este sencillo esquema además de dar claridad a las funciones y acciones nos da visión para jerarquizarlas y priorizarlas, lo que redundará en una mayor eficiencia en el desempeño laboral.

Estructuralmente (Fig. No. 3 Esquema de la estructura del área pedagógica), es el área pedagógica, integrada por siete maestros responsables de grupo, cuatro maestros de clases especiales (inglés, educación física, arte y música) y ocho asistentes, responsabilidad directa e inmediata de la Coordinadora y por lo tanto es con este sector del personal con quien desarrolla el mayor número de acciones, con quien se establecen más compromisos y con quien comparte más trabajo en común.

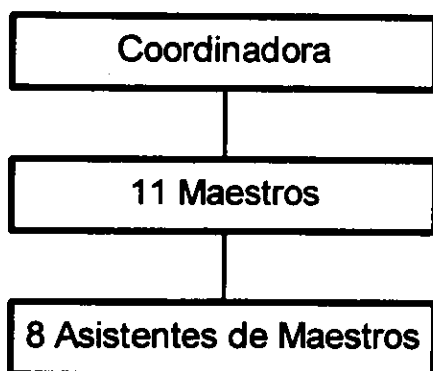
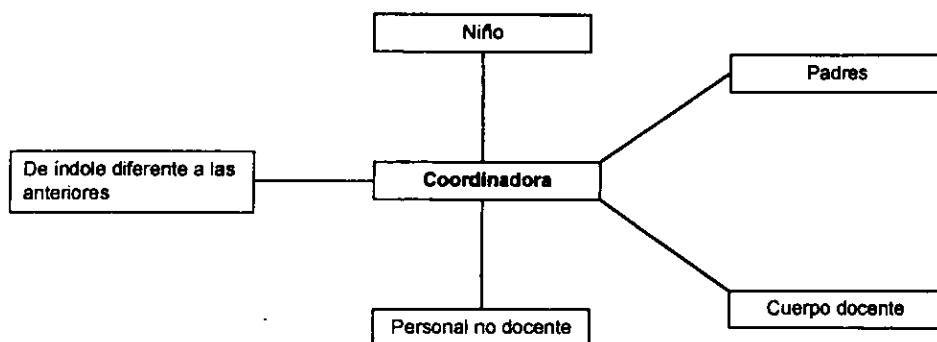


Fig. No. 3

**Esquema de la estructura del área pedagógica**

Producto de los dos Esquemas anteriores (Fig. 2 y 3) se desglosan las funciones más importantes y se señalan algunas de las acciones propias de la **coordinadora** en las 4 esferas de acción (Fig. No. 4 Esferas de acción): Niño, padres de familia, personal docente, personal no docente; también se señalan algunas otras incluidas a solicitud de la directora del plantel ajenas a los cuatro sectores antes mencionados.

La descripción de funciones y acciones más que ser extraídas de una "Descripción de puestos" son fruto del análisis de la experiencia vivida en EDI, que señalan el quehacer del pedagogo en la práctica cotidiana, además de ser producto de una organización multifuncional. A fin de sistematizar de mejor manera, se describirán en primer lugar las funciones e inmediatamente después se señalarán las acciones con las que tienen relación.



**Fig. No. 4 Esferas de acción**

**FUENTE:** La autora

#### **Funciones - acciones con el niño**

Por definición, el trabajo de la coordinadora no está directamente relacionado con el niño, aunque definitivamente es la causa última de todos sus esfuerzos y de toda su labor, y por consiguiente su trabajo, funciones y acciones están encaminadas a la formación y bienestar del mismo.

#### **Funciones**

1.- Detectar posibles problemas o rezago en el nivel de desarrollo en un grupo o en un niño en particular.

2.- Reconocer los avances en el nivel de desarrollo en un grupo y/o en algunos niños seleccionados al azar o que presentan problemática especial.

3.- Determinar - superficialmente - el estado físico y emocional de los niños a su llegada al centro, durante su permanencia y al retirarse.

4.- Participar - ocasionalmente - en el trabajo pedagógico que se desarrolla con los niños al interior del aula y/o durante la sesión de clases especiales.

#### **Acciones**

1.- Visitar continuamente las salas e integrarse al trabajo dentro de las mismas.

2.- Tener pláticas y reuniones con el cuerpo docente acerca de problemáticas, logros y avances de los niños y sobre casos especiales.

3.- Proporcionar al cuerpo docente, instrumentos confiables para evaluar el nivel de desarrollo de los niños.

4.- Comentar y analizar con el cuerpo técnico de la Institución (directora, psicóloga, pediatra) acerca de las problemáticas con los niños, sus logros y los casos especiales a fin de llevar a cabo un **trabajo colegiado** que nos permita fortalecer las acciones para un mejor desarrollo y formación de los niños.

5.- Participar en la recepción y despedida de los niños.

6.- Observar el desenvolvimiento de las acciones y actividades con los niños en las diferentes áreas de la escuela y en diversos momentos de la rutina con base en un documento diseñado ex profeso.

### **Funciones - acciones con los padres**

El trabajo de la Coordinadora con los padres de familia se centra fundamentalmente en la creación de condiciones y de espacios que favorezcan o fortalezcan los avances del niño relacionados con sus procesos de madurez y con su desarrollo integral y armónico: en una palabra trabajar, con los padres "para conducir a los niños a la plenitud y actualización de sus potencialidades propias con miras a lograr, entre otras cosas, la aceptación social" <sup>(2)</sup>.

#### **Funciones**

- 1.- Mantener un contacto y comunicación estrecha con los padres, teniendo como punto de referencia las problemáticas, dificultades o situaciones especiales que presenta el niño al interior o fuera de la institución.
- 2.- Participar en acciones concretas con los padres, instrumentadas desde la institución, referidas al bienestar y educación del niño.
- 3.- Generar mecanismos de vinculación escuela - padres, con el fin de involucrarlos en el trabajo educativo de la institución.
- 4.- Sensibilizar continuamente a los padres sobre la importancia de su participación comprometida, congruente (con el cendi) y entusiasta respecto al desarrollo del niño y a su adquisición de habilidades y destrezas, hábitos y actitudes.
- 5.- Canalizar las inquietudes o problemáticas que manifiesten los padres a las instancias correspondientes, en relación a la conducta o desarrollo de sus hijos.

---

<sup>(2)</sup> cfr. NERICI, Imideo, Hacia una didáctica general dinámica, p. 1



### **Acciones**

- 1.- Participar en la recepción y despedida del niño, cumpliendo no sólo la función de "filtro" sino aprovechar la ocasión para abrir o ampliar los canales de comunicación con los padres.
- 2.- Promover reuniones técnicas con los padres que sirvan como marco de referencia para orientarlos y apoyarlos en aspectos concretos de crianza y educación de sus hijos.
- 3.- Solicitar la asistencia, participación y colaboración de los padres de familia en los diversos proyectos y acciones emprendidas por parte de la escuela, mediante la utilización de diversos métodos y técnicas.
- 4.- Dialogar continuamente con todo el personal de la escuela, especialmente con el técnico y el docente, a fin de ser vínculo y facilitador para la pronta atención de las dificultades y/o problemáticas que presentan los padres de familia relacionadas con el niño que asiste al CENDI.

### **Funciones - acciones con el Cuerpo docente**

Sin duda alguna es con el personal docente con quienes la coordinadora desarrolla de manera más directa y estrecha una serie de funciones y acciones en respuesta a la **gran tarea de educar** y a la **labor directa** que desarrollan con los niños, los maestros y las asistentes. Son ellos quienes tienen en sus manos a los pequeños el mayor tiempo de su permanencia en la institución, quienes con sus conocimientos y habilidades, pero sobre todo con sus actitudes los forman y desarrollan su potencial.

Es así que, dada la gran trascendencia del trabajo con los niños, la labor del pedagogo al interior del Centro de Desarrollo Infantil cobra sentido pleno frente al cuerpo docente, en torno al cual, teniendo continuamente presente al sujeto último de nuestra razón de ser en la Institución: el niño, se llevan a cabo diversas tareas cuyo objetivo final es ordenar la "vida educativa" del centro, revalorando la trascendencia y el papel de los maestros como los primeros y principales formadores dentro de la institución y confiando y apoyando su capacidad creativa para generar estrategias de trabajo con los niños y con los padres.

### **Funciones**

- 1.- Organizar la labor del CENDI en relación a funciones, acciones y tareas a realizar por parte del Cuerpo docente.
- 2.- Seleccionar el paquete de libros, considerando las opiniones del profesorado, que servirá como apoyo didáctico para el trabajo con los niños.
- 3.- Asesorar u orientar a los maestros en su práctica educativa concreta, en relación a aspectos de desarrollo del niño, pero sobre todo en métodos y técnicas para el trabajo con ellos.
- 4.- Participar con el personal docente en el diseño y la ejecución de programas, acciones y actividades con los niños y/o con los padres de familia, dando soporte técnico <sup>(\*)</sup> a las tareas por realizar.
- 5.- intervenir en la resolución de conflictos que pudieran surgir, relacionados estrictamente con el ámbito laboral.

---

<sup>(\*)</sup> Apoyo desde la teoría instrumentada o a la luz de una acción concreta o resolución de una problemática específica.

6.- Aportar ideas o sugerencias en torno a cualquier actividad extraclase <sup>(\*)</sup> para enfatizar dentro de la estructura recreativa o de entretenimiento que pudiera tener, aspectos formativos que se deben incluir.

7.- Evaluar continuamente el desempeño de los profesores, a fin de detectar necesidades (sobre todo de capacitación).

8.- Conocer los puntos de vista de los profesores en relación a cualquier aspecto que mejore la operación del CENDI en el ámbito docente.

9.- Instrumentar proyectos o acciones educativas solicitadas por la Dirección de Educación Inicial por medio de la supervisora escolar.

10.- Asignar al inicio de cada ciclo escolar, de manera conjunta con la directora del plantel, al personal docente a salas, atendiendo a criterios tales como: edad de los niños, características de formación y personales de los maestros, entre otros.

### **Acciones**

1.- Calendarizar roles de guardia, festejos especiales para los niños, eventos propiamente educativos e instrumentarlos, enfatizando el carácter formativo que deben tener.

2.- Establecer horarios de clases especiales y de recreo de los niños, considerando la rutina al interior de cada sala.

3.- Asignar personal docente de nuevo ingreso a salas o modificar la distribución del que labora en el centro, atendiendo a las necesidades del servicio.

---

<sup>(\*)</sup> Me refiero a cualquier actividad que planean las maestras para llevarse a cabo fuera del salón de clases, cuyo objetivo básicamente es festivo.

4.- Solicitar la opinión de las maestras en relación a libros trabajados durante el ciclo escolar.

5.- Revisar libros y material didáctico en general, para su posible inclusión en el paquete escolar.

6.- Acudir continuamente a los salones y demás áreas del plantel, evaluando constantemente el desempeño del personal y detectando posibles problemáticas o necesidades <sup>(\*)</sup> del mismo, a fin de dar solución a aquello que sea propio de la coordinación o de dar cauce a lo que esté fuera de su competencia laboral.

7.- Establecer de manera continua, comunicación formal (juntas de trabajo) e informal con el personal docente, con objeto de evitar o dar cauce adecuado a circunstancias conflictivas o difíciles de resolver, en el ámbito estrictamente laboral y escuchar sugerencias en torno a mejoría en la operación del servicio educativo.

8.- Emitir recomendaciones pedagógicas en forma verbal o escrita en torno a festejos, actividades extraclase, recreativas, etc.

9.- Diseñar o modificar instrumentos de evaluación al personal, participando en su aplicación y ponderando, de manera conjunta con la directora del Plantel, los resultados arrojados.

10.- Propiciar reuniones continuas Coordinadora - Directora, a fin de valorar la labor educativa del cuerpo docente.

### **Funciones - acciones con el personal no docente**

---

<sup>(\*)</sup> Me refiero a necesidades de distinta índole; de capacitación, de asesoría, falta de recursos (formales, materiales o humanos) para trabajar, etc.

En el rubro de personal no docente se incluye a aquellos trabajadores cuyas funciones no son propiamente desempeñarse pedagógicamente con los niños, aunque en última instancia "la convivencia que tienen con ellos los convierte en agentes educativos que influyen intensamente en su formación" <sup>(3)</sup>; dada su participación, es indispensable para la coordinadora, ejercer algunas funciones y llevar a cabo ciertas acciones en relación a ellos; acciones que orienten el nivel y el tipo de participación con los niños.

Retomando el dato del personal que convive continuamente con los niños <sup>(4)</sup> esta categoría la integran:

- ◆ Administradora
- ◆ Pediatra
- ◆ Secretaria
- ◆ Cocinera
- ◆ Auxiliar de cocina
- ◆ Personal de intendencia
- ◆ Conserje

Con este personal, las funciones - acciones de la Coordinadora - son menores en cantidad, aunque no por ello menos relevantes y difieran entre y uno y otro agente educativo aludiendo a la naturaleza de sus funciones.

### **Funciones**

1.- Involucrar al personal en las actividades propiamente educativas <sup>(5)</sup> que se llevan a cabo en el centro, solicitándoles su intervención o participación.

<sup>(3)</sup> CASAS DE LA TORRE, Blanca Y., et al. Manual operativo para la modalidad escolarizada p. 13

<sup>(4)</sup> vid supra p.12

<sup>(5)</sup> Me refiero a actividades diseñadas ex profeso, puesto que en sentido amplio, en una Institución Educativa todo contribuye a la formación de los educandos.

2.- Orientar respecto a pautas de crianza y educación, a fin de mejorar o enriquecer su participación e intervención con el niño.

3.- Realzar su papel como agentes educativos con el objeto que dichas personas visualicen la importancia de un trato más adecuado y enriquecedor con los niños.

### **Acciones**

1.- Invitar al personal a participar en las juntas de trabajo a fin de involucrarlos en el trabajo de todo el centro.

2.- Mediante pláticas informales generar la confianza necesaria que permita intervenir con ellos en la "modificación o mejoría de la calidad de interacción" <sup>(5)</sup>.

Algunas funciones que desempeña la Coordinadora, que no guardan relación alguna con las cuatro vertientes anteriores son:

1.- Informar acerca del servicio que se proporciona en Educación Infantil, S.C. a las personas que lo soliciten.

2.- Recibir pagos en ausencia de la administradora.

3.- Ser responsable del centro de manera integral, en ausencia de la directora y de la administradora.

---

<sup>(5)</sup> *ibidem*, p. 15

En este contexto, la tarea del **pedagogo** es indispensable en una institución educativo de esta naturaleza; centra las acciones en torno al NIÑO y genera estrategias de trabajo con padres, docentes, niños y toda persona que interviene en la formación del mismo..

### 1.2.2. Selección y exposición de un proyecto

El trabajo del pedagogo en un centro de desarrollo infantil, tiene gran amplitud; todas las acciones que realiza en la Institución están dirigidas a tres sectores fundamentales: NIÑOS, padres y maestros; ya sea se aboque en un momento determinado a uno y otro ámbito, la verdadera labor, el trabajo valioso y el reto a su vez consiste en centrar toda su actividad en el "perfeccionamiento de las potencialidades del sujeto de sus cualidades específicamente humanas" <sup>(6)</sup>; y más aún, el trabajo del pedagogo en este centro debe contemplar al Nivel <sup>(7)</sup>, como una parte de un todo - el sistema educativo- con fines propios, metodología acorde a la edad de los niños, y por ende acciones muy concretas propias del trabajo con niños pequeños. Una acción específica que se sistematizó pedagógicamente con un grupo de NIÑOS, de padres y de maestras, fue el proceso de control de esfínteres en el nivel maternal bajo el siguiente supuesto:

- El proceso de control de esfínteres en los niños es una realidad perfectible; susceptible de mejora; requiere la planificación y puesta en marcha de una serie de actividades: no se desarrolla simplemente un trabajo asistencial; no se trata de la adquisición de una función o habilidad "preparatoria" de otra; se trata de diagnosticar, planear, realizar, evaluar y dar seguimiento a una acción tan importante en sí misma, y que es capaz de incidir en otras realidades del propio sujeto; es decir, los logros o fracasos de los niños en esta actividad concreta tendrán injerencia en toda su persona por varias razones: recibirán - inevitablemente- el calificativo de los adultos que lo

<sup>(6)</sup> cfr. GARCIA HOZ, Víctor Principios de pedagogía sistemática p. 25

<sup>(7)</sup> Me refiero al grupo etáreo de 0 a 4 años.

rodean lo que afectará directamente el concepto que el niño tiene de sí mismo como un ser autónomo o dependiente, capaz o incapaz, entre otras cosas.

Si afirmamos que el proceso de control de esfínteres es una realidad educativa que se puede perfeccionar y que subsiste indefectiblemente, al interior de un cendi; que requiere, para resultar una labor exitosa, de la puesta en marcha de actividades en torno al diagnóstico, planeación, realización, evaluación y seguimiento con el niño, maestros y padres de familia, además de conceptualizarla como un aprendizaje "resultado de una aproximación dinámica, conjunta, en la que el pequeño y los adultos que le educan despliegan una intensa actividad"<sup>(7)</sup>, entonces afirmamos la necesidad de una participación activa de todas los agentes educativos que intervienen en este proceso, especialmente de la coordinadora a fin de que organice las acciones en torno a éste. Recordemos que la coordinadora es la "persona encargada de la coordinación de las diferentes funciones y tareas implicadas en el proceso educativo"<sup>(8)</sup>.

Es importante, antes de la exposición del proyecto que se definan algunos términos y se explique la función orgánicas a la que hacemos referencia, a fin de contextualizar y clarificar la tarea educativa objeto de este informe, y posteriormente ubicarla al interior del curriculum del centro.

### **Definición y explicación fisiológica del proceso**

El control de esfínteres es un proceso en el cual los niños son capaces de defecar u orinar en el lugar socialmente aceptado para ello. No es solamente tener la capacidad de retener la orina o las heces fecales, sino lograr regular la micción es decir, eliminar voluntariamente los desechos orgánicos.

<sup>(7)</sup> SOLE, Isabel: Algunos retos para la educación ; IN AULA; NO. 11; P 7

<sup>(8)</sup> SANTILLANA Diccionario de Ciencias de la educación VOZ COORDINADORA P. 325



Se trata de una compleja <sup>(7)</sup>, función de regulación que tiene implicaciones importantes:

\* Los niños deben saber que hay un tiempo y lugar indicado para orinar y defecar.

\*Familiarizarse con las sensaciones que indican deseos de orinar o defecar

\* Aprender a contraer los músculos involucrados en el proceso. <sup>(9)</sup>

Los músculos involucrados en el proceso son llamados esfínteres, se encuentran localizados tanto en la región anal como en la vesical.

"Los nervios ubicados en la pelvis parten al cerebro y son los que llevan los impulsos que originan el deseo de orinar (...) <sup>(10)</sup>, impulsos a los nos referimos en relación a la necesidad que tiene el niño de familiarizarse con ellos.

"Durante la micción se contraen los músculos vesicales, se relaja el esfínter interno y la orina es expedida"(...) <sup>(11)</sup> en los niños, antes de estar listos para controlar voluntariamente los esfínteres, la micción es involuntaria, por tanto, fisiológicamente el organismo es capaz de convertir una función refleja en una acción totalmente controlada por el sujeto, y será necesario entonces conocer cuando el niño está listo para iniciar el proceso y actuar en consecuencia.

<sup>(7)</sup> Compleja porque intervienen funciones fisiológicas a nivel cerebral y muscular.

<sup>(9)</sup> cfr. PAPALIA, Diana, et al. Psicología del Desarrollo, p. 185

<sup>(10)</sup> HOUSSEY, Bernardo., Fisiología Humana... p 914

<sup>(11)</sup> ibidem p. 916.

### Ubicación curricular

Un proceso de naturaleza fisiológica, susceptible de control voluntario como el control de esfínteres necesariamente forma parte de los contenidos educativos que se desarrollan al interior de un CENDI. Forma parte de los hábitos que han de ser adquiridos.

El programa del CEMPAE está conformada por 5 áreas:

1-Español

2-Matemáticas

3.-Ciencias Naturales

4.-Ciencias Sociales

5.-Expresión y Comunicación

Es en el área de Ciencias Naturales en la que se incluye la formación de hábitos y donde se enmarca particularmente las actividades referidas al control de esfínteres. El programa del CEMPAE, nos señala que es en el nivel de Maternales (referido a niños de 2 a 3 años) en donde se da " el momento (....) de reforzar hábitos que adquirió en lactantes y de enseñarle otros; por ejemplo a utilizar el baño para hacer sus necesidades fisiológicas ...<sup>(12)</sup>.

El programa de Educación Inicial de la SEP (PEI) incluye el "control de "esfínteres" dentro de sus contenidos del área ambiental aunque no señala edad precisa o sala en la que debe llevar acabo el proceso, su inclusión se debe hacer atendiendo a las necesidades e intereses que manifiestan los niños en determinado momento de su desarrollo "al considerar como categoría básica la interacción (...) respeta y retona el tipo de intereses y necesidades de los niños como centro para la configuración de los contenidos educativos" <sup>(13)</sup>. , . Específicamente el P.E.I. plasma en dos ejes de contenido

<sup>(12)</sup> RAYEK, Ely, Manual del Programa psicopedagógico para Maternales A p. 37

<sup>(13)</sup> DURAN MARES, José Luis, et al. Programa de Educación Inicial. p. 10

(que son los centros operacionales mínimos) el trabajo educativo en relación con el control de esfínteres.

1.- "Lograr el auto control de las necesidades fisiológicas".

2.- "Usar la bacinica, baño o letrina correctamente al orinar o defecar". <sup>(14)</sup>

De acuerdo al PEI a partir de los ejes de contenido se diseñan las actividades pedagógicas los distintos agentes educativos que intervienen en el proceso.

## PROYECTO:

### Sistematización del proceso del control de esfínteres

Sistematizar el proceso de Control de esfínteres al interior de Educación Infantil, surgió de la necesidad de organizar de mejor manera una acción educativa tan importante al interior de un CENDI como lo es un proceso de tal envergadura, a fin de optimizar sus resultados. La inquietud concreta que le dio origen fue la necesidad de mejorar esta práctica a partir de principios que le dieran un marco teórico y mediante la realización, al interior de la institución, de un auténtico trabajo de vinculación y apoyo entre el personal técnico del que forma parte la Coordinadora y cuerpo docente, a fin de acortar "distancias laborales" <sup>(15)</sup> que inclusive a veces resultan "abismales" entre lo que propone un miembro del cuerpo técnico de un CENDI que muchas veces se queda solo en eso: en propuesta (con énfasis en el aspecto teórico) y lo que verdaderamente requiere el cuerpo docente, quien enfrenta las problemáticas concreta y directamente.

<sup>(14)</sup> ibidem , p. 79

<sup>(15)</sup> Con este término hago referencia a una realidad que se vive en los CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL: cada agente educativo hace su labor (que puede ser magnífica) pero en forma desarticulada, desvinculada de las demás personas que tienen que ver con el bienestar el niño

En búsqueda de respuestas a lo anterior, se trazó una estrategia y se instrumentaron una serie de acciones relacionadas con el control de esfínteres, realista y funcional, que respondiera verdaderamente a las características institucionales, considerando en todo momento la consulta de los agentes operativos, que han conducido a niños en su proceso de control de esfínteres, como un criterio primordial para la elaboración de la misma.

El objetivo de estas acciones era lograr la autonomía del niños al ir al baño, es decir, se pretendía que el pequeño fuera al baño sin pedir a nadie que lo lleve y que realizara una serie de actividades relacionadas con ello.

La duración del trabajo pedagógico con el niño para conducirlo en su propio proceso de control de esfínteres varía de acuerdo a sus características personales; todos inician a un tiempo pero finalizan de acuerdo a su propio ritmo, hasta que acudan a orinar o defecar en los horarios preestablecidos como parte de la rutina de la sala o hacerlo a libre demanda, solicitándolo al personal de su sala.

La sistematización se desarrolló en dos vertientes.

1.- Acciones y estrategias con el NIÑO.

2.- Acciones y estrategias con los adultos (maestros y padres).

Respecto al NIÑO, la estrategia está dirigida a niños que presenten las características de desarrollo que les permitirán llevar a cabo las tareas relacionadas con el proceso. Estas se valoran apoyadas en una lista de cotejo de conductas esperadas.

En relación a padres y maestros, las acciones se refieren exclusivamente a la maestra y asistentes encargados de los niños que cursan por el proceso y a los padres de los mismos.

Los niños participantes del Programa se ubican en la Sala de Maternal A (aunque la sistematización no es privativa de dicha sala) y generalmente eran niños que tenían dos años o más; en algunas ocasiones se atendió a niños menores de dos años, porque lo más importante es que el niño manifieste las "conductas esperadas" más que el hecho de tener una edad cronológica determinada, aunque es un factor que no debe ser ignorado. "Si bien es cierto que la edad cronológica aparece como uno de los aspectos menos significativos de la madurez, no debe descontarse como un factor de importancia".<sup>(15)</sup>

El niño participante debía manifestar la "madurez" requerida, evaluada mediante la realización de ciertas actividades, o manifestación de algunas conductas apreciadas por la maestra. Es ella quien con base en sus conocimientos y su sensibilidad detecta al niño apto o con el "aprestamiento" necesario, es decir, en que medida está listo para determinado aprendizaje<sup>(16)</sup>. Aunque al inicio del ciclo escolar ningún niño del grupo tiene control de sus esfínteres, el entrenamiento se va desarrollando con subgrupos de cuatro a seis niños.

La maestra participante además de contar con la cualificación propia del perfil de su puesto debía mostrar liderazgo (para conducir a sus asistentes educativas); receptividad para la aceptación de indicaciones de la coordinadora y las señaladas en los programas educativos que maneja la institución y de esta manera asumir el compromiso de la puesta en marcha y seguimiento del proceso. Es la maestra quien de manera conjunta con la coordinadora planea una junta técnica con los padres de familia; asimismo, elabora una hoja de seguimiento diario en la que se incluye el nombre de cada niño, horarios y las evacuaciones que tuvo durante su permanencia en la estancia "exitosas o no", es decir, sea que orine o defeque en el lugar socialmente aceptado o que lo haga sobre su ropa.

<sup>(15)</sup> CONDEMARIN, Mabel, et al., Madurez escolar p 16

<sup>(16)</sup> ibidem p 13

El papel de los padres de familia se considera fundamental; la concepción que algunos de ellos tienen respecto al papel de la escuela en relación a su hijo es de asignarle la mayor responsabilidad en algunas tareas educativas (incluido por supuesto el control de esfínteres) a esta última atribuyendo los logros o fracasos de los niños a la institución. Por esta razón se contempló - y es el aspecto más "novedoso" que incluyó la sistematización del proceso - la participación más activa y consciente de los padres asumiendo(o al menos aproximándonos) a su papel como "primeros responsables de la educación y formación de sus hijos," mediante la asistencia a una junta técnica y con la lectura diaria de la hoja de seguimiento.

Con base en ello, las acciones que se realizan con ellos son:

- 1.- Darles a conocer la nota técnica.
- 2.- Invitación a la junta.
- 3.- Desarrollo de la junta en la que se dan a conocer aspectos teórico - prácticos del proceso, el material a utilizar, orientaciones para el manejo fuera del CENDI y lo más relevante, en la que se establecen acuerdos y compromisos de ambas partes.

Las acciones tuvieron como una de sus premisas fundamentales, que la labor del adulto con el niño: papá, mamá, maestro, va más allá del simple trabajo mecánico y su intervención planeada y consciente es uno de los factores que lo llevan a concluir el proceso de manera más rápida y eficaz; "el control de esfínteres requiere tiempo para desarrollarse. Los adultos y su colaboración sólo pueden intervenir en las ineficacias infantiles". (sic)

Los apoyos técnicos e instrumentales con los que se cuenta son:

1.- Una nota técnica dirigida a padres de familia cuyo objetivo es la sensibilización, y dar a conocer algunos aspectos teórico - prácticos relacionados con el proceso de control de esfínteres además de la presentación acerca de lo que esperamos con su participación. Con la entrega de esa nota técnica a los padres de familia, se les hace también la invitación a la junta en donde se profundizan algunos aspectos de la misma, y se explican otros de manera exhaustiva valorando la importancia del trabajo vinculando escuela - padres y del seguimiento como acción imprescindible para el éxito del programa.

2.- Nota técnica dirigida a la maestra responsable del proceso en la que se le da a conocer el marco teórico que sustenta el mismo, las características de madurez necesaria en los niños para iniciar el control, recomendaciones sobre las actitudes que deberá asumir y finalmente una lista de materiales necesarios para trabajar el proceso.

3.- Lista de verificación de conductas necesarias para iniciar el proceso de control de esfínteres.

4.- Materiales con los que cuenta el CENDI:

Escusados (uno por cada niño participante); libro de apoyo dirigido a los niños el cual se utiliza como uno de los medios de sensibilización para darles a conocer el proceso y las acciones que deberán llevar a cabo, de igual forma es utilizado como un medio para involucrar a los padres de familia; deben llevárselo a casa y "contárselo" a su hijo (a). Dulces, calcomanías son utilizadas como "reforzadores" cuando los niños van teniendo logros en su propio control.

Finalmente, cabe resaltar que en esta sistematización del proceso de control de esfínteres se buscó rescatar al niño como la persona en quien deben centrarse todas las acciones, revalorándolo como sujeto con características propias y encauzando en este sentido, el papel de la maestra y de los padres.

## II VALORACION CRITICA

### II.1 FUNDAMENTACION DE LA CRITICA

#### II.1.1 La tarea educativa en un CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

La "labor educativa" en su acepción más amplia, es una gran tarea - irrenunciable por cierto por parte de quienes tenemos personas bajo nuestra atención, cuidado y responsabilidad; El niño (desde su concepción) tiene condición de persona: (...) "al niño se le debe reconocer su condición de persona (...) <sup>(17)</sup> y está bajo el cuidado y atención de adultos (presumiblemente sus padres) quienes, quiéranlo o no, sean conscientes de ello o no, son responsables del menor; son ellos los que eligen, quienes deciden finalmente el tipo de cuidado y educación que recibirán sus niños desde sus primeras etapas de vida. Las opciones se centran fundamentalmente en tres situaciones:

- 1.- Al cuidado y educación de los propios padres.
- 2.- De otras personas, contratadas ex profeso o familiares de los mismos.
- 3.- Bajo la atención, cuidado y educación en un CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL.

Los CENDI son instituciones que otorgan servicio educativo a los niños desde los 45 días de nacido hasta los seis años de edad <sup>(18)</sup>. Estos Centros, cuando cuentan con una organización sólida, personal especializado pero sobre todo cuando operan (...) " a través de la planificación y puesta en práctica de un currículum mínimo de conocimientos y capacidades" (...) <sup>(19)</sup> resultan ser la opción más pertinente para el cuidado y educación de los pequeños, en ausencia de sus padres.

<sup>(17)</sup> GARCIA HOZ, Victor; Educación Infantil personalizada p. 27

<sup>(18)</sup> vid supra, p.6

<sup>(19)</sup> FRABBONI, Franco. La educación del niño de 0 a 6 años; p. 16



En un acercamiento a su origen, los centros de desarrollo se conciben como "instituciones para atender a niños cuyos padres especialmente en relación a las madres, dada su incorporación a las diversas actividades profesionales no lo pueden hacer" <sup>(20)</sup>. También los padres, buscan este tipo de centros en respuesta a la necesidad que tienen de sentirse "apoyados" en su tarea educativa. Así, los CENDI, responden fundamentalmente a dos tipos de necesidades: coadyuvantes de los padres que se desenvuelven en mundo laboral, y quienes lo solicitan como una opción educativa de calidad para su niño menor de cuatro años.

Algunas concepciones prevalecen de fondo:

- 1.- El cuidado y atención del niño de 45 días a cuatro años preferentemente por parte de una institución especializada sobre familiares o personal de servicio doméstico.
- 2.- El reconocimiento de la infancia, como un nivel o etapa con finalidades y metas características propias.
- 3.- La necesidad que los padres tienen de que una institución creada ex profeso coadyuve con ellos y les brinde asesoría y criterios claros acerca de la educación de sus hijos.
- 4.- La inquietud por parte de los padres de hacer de sus hijos individuos altamente competitivos y en consecuencia "buscan" ingresarlos en un sistema escolarizado, "a la brevedad posible" (capa familia de acuerdo a sus valores y concepciones tiene su propio referente).

En efecto, la educación de los niños menores de seis años, "tiene verdadero sentido educativo, esto es, se dan determinadas metas que pueden (y deben) desarrollarse en esta etapa, incluso en ella mejor que en otras posteriores" (...) <sup>(21)</sup> ;

---

<sup>(20)</sup> cf. ibidem p. 10

<sup>(21)</sup> GARCIA HOZ, Victor, Educación Infantil personalizada, p. 311

Reconocer el valor educativo intrínseco que tiene esta etapa nos ha llevado a su inclusión - cada vez con más fuerza - en sistemas educativos, formales y no formales, considerándola digna de finalidad y metodología propias que obedecen a una serie de principios:

- Su sentido potenciador y estimulador, aplicable al conjunto de niños en esta etapa educativa.
- Tener la consideración de pre-escuela, aunque este concepto de lugar a enfoques diferentes del curriculum.
- La dimensión de crianza, de cuidado, de sustitución familiar, su función asistencial (...) podría ser realizada por personas no formadas para tal fin (sic).
- Exige una actividad integrada y por tanto "personalizada" <sup>(22)</sup>.

La finalidad de la educación infantil no puede ser otra que brindar los medios o crear las condiciones ambientales y psicológicas necesarias para que el niño construya su propio conocimiento y desarrolle los hábitos y las actitudes propias de las diferentes etapas evolutivas por las que atraviesa.

De la finalidad se desprende la necesidad, al interior de los CENDI, de una organización educativa adecuada, instrumentada en acciones y actividades que contribuyan al desarrollo integral del individuo. La metodología por su parte "constituye (...) una articulación entre formas de aprendizaje, desde las cuales se efectúa una explicación de los tipos de procesos que acompañan el aprender" (...) <sup>(23)</sup> Fines y métodos guían y conducen todos los procesos educativos que se dan al interior del centro, por tanto no pueden ser reduccionistas ni concebirse como algo mecánico dado que la naturaleza humana, tiene en cada individuo, modos propios de realizarse, de actualizarse, y de operarse.

---

<sup>(22)</sup> cfr. ibidem; p. 313

<sup>(23)</sup> DIAZ BARRIGA, Angel. Didáctica y curriculum. p. 82

Si afirmamos que la educación infantil busca que el niño construya su propio conocimiento y que alcance el desarrollo de hábitos y actitudes acordes a su edad, estamos concibiendo a la educación como " la posesión de hábitos, los cuales pertenecen al accidente "cualidad": por medio de ellos el hombre se reviste de nuevas formas accidentales más perfectas" (...) <sup>(24)</sup> .

En este sentido habrá que definir y especificar - dado el objeto de este trabajo - cual (es) hábito (s) en el amplio sentido de la palabra han de perfeccionar al sujeto, en este caso al niño, y el modo como han de realizarse o llevarse a cabo a fin de que nuestro educando logre su "posesión".

De esta forma, procesos tales como enseñanza - aprendizaje, formación de hábitos, etc., revisten gran importancia; la manera como los entienda el propio sujeto que educa lo conducirá a realizar sus acciones y actividades en un sentido u otro, es decir, concepciones confusas o erróneas, lo llevarán a acciones o actividades de igual categoría y a la inversa; y no hacemos referencia necesariamente a la enunciación de "definiciones" por parte del educador, sino a una manera de "vivir", instrumentar y operar, procesos de tal envergadura. Siendo congruentes con lo anterior, parece más oportuno señalar algunas condiciones que deben prevalecer en la enseñanza y el aprendizaje y resaltar la importancia de la adquisición de hábitos, el proceso que conllevan y su inserción en la educación.

- La enseñanza no se circunscribe a la transmisión de conocimientos exclusivamente, exige ante todo la creación de espacios (físicos, "emocionales") propios para la auto-construcción y la "práctica" o "entrenamiento" de hábitos y actitudes en un ambiente agradable. "El trabajo del educador sólo debe concebirse en un clima general de afecto y simpatía". <sup>(25)</sup> .

---

<sup>(24)</sup> ELTON, María; El derecho de los padres a la educación de sus hijos. p. 78

<sup>(25)</sup> CONDEMARIN, Mabel. El al; Madurez escolar p. 120

- La enseñanza requiere personalizarse, es decir, abocarse al colectivo pero también atender a las diferencias individuales, en un esfuerzo - como dice Antonio Zabala Vidiella - por hacer frente a la diversidad de los educandos. La clave de la enseñanza, básicamente responde " al tipo de relaciones que se establezcan entre el profesorado, el alumnado y los contenidos" (...) <sup>(26)</sup>

Por su parte el aprendizaje, en un sentido amplio, hacer referencia a un cambio de conducta, entendiendo por ésta " el conjunto de acciones fisiológicas, mentales, verbales y motrices por medio de las cuales un individuo en conflicto con su ambiente trata de resolver tensiones que lo motivan" <sup>(27)</sup> .; En este tenor el educando aprende, en el sentido estricto, la modificación de pautas de comportamiento, debido a la propia elaboración e incorporación de diversos contenidos de aprendizaje.

Cuando se reconoce la vinculación existente entre crecimiento (entendido como madurez) y el aprendizaje, como dos "requisitos" indisociables para la adquisición de habilidades, hábitos y actitudes en los niños menores de seis años estamos reconociendo que un nuevo conocimiento o adquisición de hábito (como es el caso del control de esfínteres) tiene requisitos previos (madurez) y que para ser "adquirido" requieren ponerse en marcha acciones y actividades que conduzcan al niño a un aprendizaje significativo.

Por su parte la alusión, al término hábito (en la definición de educación), no se circunscribe simplemente a los aspectos que cualifican a un sujeto en términos de su inteligencia y de su voluntad, sino a la acepción más general en la que se hace referencia a "una disposición más o menos permanente para obrar de un modo determinado" <sup>(28)</sup> . En este contexto se sitúa el control de esfínteres desde la perspectiva de "hábito adquirido".

<sup>(26)</sup> ZABALA VIDIELLA, Antoni; La práctica educativa, p. 91

<sup>(27)</sup> DIAZ BARRIGA, Angel; op. cit p. 34

<sup>(28)</sup> GARCIA HOZ, Victor; Educación infantil personalizada, p. 126

## II. 1.2. Proceso de control de esfínteres

El proceso de control de esfínteres es un acontecimiento que ocurre en los niños en su primera infancia, desde su nacimiento hasta los 18 o 24 meses; su tratamiento educativo al interior de un CENDI se justifica plenamente:

- 1 ) Es un proceso ineludible en los niños .
- 2) Se inserta en las metas educativas que exigen del niño conocer, controlar y cuidar su cuerpo y valerse por si mismos en actividades básicas de higiene.
- 3)El CENDI, con su infraestructura, organización, calificación del personal, etc. es un lugar idóneo para trabajar este tipo de procesos en el niño.

4) Es un proceso de gran relevancia y trascendencia en el niño cuya manera de conducirlo puede tener repercusiones serias en sujeto.

Estamos convencidos de que es un proceso de gran envergadura, tan es así que en algunas entrevistas psicopedagógicas un dato relevante que se solicita a los padres es "acerca de posibles trastornos en el control de esfínteres en sus hijos: edad a la que ocurrió el control diurno, el nocturno; posibles trastornos como pérdida del mismo diurno, nocturno, anal o vesical".<sup>(29)</sup>

El control de esfínteres se contextualiza en el ámbito de aprendizaje de hábitos; V. García Hoz, diferencia entre hábitos "de la vida diaria" - a los que corresponden los de higiene y auto cuidado como el control de esfínteres y los "culturales"; los primeros los ubica en el ámbito escolar. Por supuesto, al tratarse de pequeños cuyo ingreso a un CENDI es antes o durante sus dos primeros años y no poseer el control de sus esfínteres la adquisición de dicho aprendizaje tendrá que suceder, al interior de la Institución, coadyuvando con los padres de familia.

---

<sup>(29)</sup> cf. CONDEMARIN, Mabel. et al. ,op. cit. , p 36

Es imposible hacer referencia a la de educación integral si ésta no es referida entre otros saberes, al aprendizaje - adquisición de hábitos de higiene y limpieza cuya asimilación desde la más temprana edad, darán soporte a la vida del joven adulto en el ámbito de las relaciones sociales en el sentido de aceptación de los pares; por ello la educación también se puede entender sencillamente como la formación de hábitos y aunque su naturaleza y proceso de adquisición pudieran aparecer como propios del área psicológica, su valor educativo radica en su carácter de perfeccionamiento integral de un sujeto.

“El hábito adquirido significa cualidad estable difícil de remover en virtud de la cual se realizan determinados tipos de actos con facilidad, perfección y complacencia<sup>(30)</sup>

Posiblemente refiriéndonos a la adquisición de hábitos de higiene y limpieza, en donde se inserta el control de esfínteres, la realización del acto no suceda con “facilidad”, pero cuando el pequeño “avise” para hacer sus necesidades fisiológicas en el lugar socialmente aceptado y ejecute todas las actividades que conlleva, podemos afirmar que ya aprendió.

El proceso para su adquisición es complejo, *grosso modo*, se describen los supuestos que le dan sustento y que nos conducen a la necesidad de elaborar un programa pedagógico ex profeso:

- 1) Se requieren conocer los datos de madurez previos en los niños para la selección e inclusión en el programa.
- 2) Es indispensable crear las condiciones físicas (ambientales) y psicológicas que promuevan su aprendizaje, desde la sensibilización hasta el dominio; en casa y en la escuela.
- 3) Se necesitan llevar a cabo acciones y actividades con el niño principalmente, pero también con los diferentes agentes educativos que interfieren con él en relación a su aprendizaje de control de esfínteres, contextualizando dichas acciones y actividades en el marco de la convivencia cotidiana, considerando que dichas actividades aunque

---

<sup>(30)</sup> GARCIA HOZ, Victor. Educación Infantil personalizada, p. 49

están dirigidas al aprendizaje del control de esfínteres, seguramente impregnarán otras realidades (aprendizajes) del niño y a la inversa.

- 4) Los adultos encargados del proceso requieren un sustento teórico, metodológico, sobre todo ser conscientes del tipo de interacción con los niños necesaria para conducir el proceso en forma adecuada considerando las repercusiones presentes y futuras a las que se ha aludido. "Las diferencias psicológicas y de desarrollo de niños de seis años (aproximadamente) se cree que tuvieron su origen en (...) la interacción social a la que fueron sometidas cuando más pequeños (...)"<sup>(31)</sup>.

### MARCO DE REFERENCIA PSICO-FISIOLOGICO

El proceso que se da al orinar o defecar, *grosso modo*, podemos afirmar que pasa de un nivel de total inconsciencia (niños menores de 1 año 6/12) hasta su conscientización plena, pasando gradualmente por diferentes etapas: "darse cuenta" de la sensación de "mojado", "seco", "avisar" cuando ya se hizo pipí, "avisar" cuando se esta haciendo, aviso esporádico hasta llegar al nivel de aviso diurno y control nocturno (dos años 6/12 meses hasta los tres años aproximadamente). Inicialmente la eliminación es involuntaria, "cuando la vejiga o el intestino están llenos, los músculos apropiados se abren automáticamente; para controlar estos músculos los niños tienen que saber que hay un tiempo y lugar apropiados para permitirles que se abran".<sup>(32)</sup>

La madurez fisiológica juega un papel muy importante; un niño podrá aprender la secuencia que deberá seguir al dirigirse al lugar de las "bacinicas" o "bañitos" y llevar a cabo los pasos en estricto orden, pero si la madurez fisiológica del organismo no ha sido alcanzada, de nada sirve haber enseñado el proceso, será un desgaste inútil por parte del educador y del educando, "es a partir de los dos años que los mecanismos de

<sup>(31)</sup> cfr. MUSSEN; Paul Henny et al. Desarrollo de la personalidad en el niño p. 155

<sup>(32)</sup> PAPALIA, Diane; et al. Psicología del desarrollo p. 185

vaciamiento de la orina y del ano quedan sometidos al control cortical (...) "desde el 2do. año el mecanismo reflejo (...) queda sometido al control cerebral, pasando la evacuación (...) a ser un acto en que interviene la voluntad."<sup>(33)</sup> y yo agregaría, en el que necesariamente debe intervenir la inteligencia.

El proceso en el niño le exige familiarizarse con las sensaciones, contener, controlar voluntariamente y ejecutar las actividades en secuencia lógica que lo lleven a orinar o defecar en el lugar adecuado. Son actos inicialmente reflejos, que gracias a la madurez psico-fisiológica y al aprendizaje, el sujeto consigue dominar y someter al control voluntario y de su inteligencia, es decir, presenta la madurez de centros nerviosos y músculos esfínteres<sup>(\*)</sup>.

Freud y Erikson han elaborado algunas de las posturas teóricas más importantes que refieren abiertamente el proceso de control de esfínteres, desde la perspectiva del desarrollo del niño y de las implicaciones acerca de la manera como se lleve a cabo dicho proceso.

Freud señala en la etapa anal - la cursan niños de 18-24 meses - a la zona de los genitales y al ano como "lugares" de gratificación para el niño y afirma que la manera como se lleva a cabo el entrenamiento en los niños determinará la resolución que ellos den a la misma, aludiendo a que es la primera vez que los pequeños aprenden a esperar para obtener una gratificación posterior, mediante la regulación de una fuerza instintiva (refleja).

La personalidad del niño, sufrirá en esta etapa del desarrollo modificaciones importantes acordes a la forma como se hayan llevado a cabo las prácticas para ir al

---

<sup>(33)</sup> HOSSEY, Bernardo; Fisiología humana, p. 484

<sup>(\*)</sup> Por ello se le conoce como "control de esfínteres", refiriéndonos al nombre que reciben los músculos más importantes que intervienen en el proceso y que son sometidos a control.



baño; al ser estrictas o severas el niño tenderá a retener, con las repercusiones fisiológicas referidas al caso (estreñimiento).

Por otra parte es indispensable saber que "el niño considera las heces como un regalo" (...) <sup>(34)</sup> luego entonces una implicación pedagógica muy concreta que se desprende de ello es asesorar en torno a evitar comentarios que se refieran al excremento como algo "sucio" o "feo".

Erikson por su parte, con su teoría psicosocial, a diferencia de Freud, quita el mayor peso de lo biológico u orgánico y lo transfiere al aporte que la sociedad hace sobre el desarrollo del individuo. Plantea el desarrollo por medio de etapas o crisis. Su crisis No. 2 equivale en términos cronológicos y de desarrollo a la etapa anal de Freud y es justamente donde se sitúa el "control de esfínteres"; dicha crisis hace referencia a la necesidad de autonomía, auto control del niño y el control externo en términos de la búsqueda de equilibrio entre ambas fuerzas. Al igual que Freud, Erikson enfatiza la importancia de la conducción del proceso de control de esfínteres en los niños: "El entrenamiento para ir al baño es un logro importante en el aprendizaje de control y auto determinación". <sup>(35)</sup> .

El valor de las teorías de Freud y Erikson acerca del desarrollo, - aunque un tanto deterministas -, radica en la relevancia que dan al proceso mismo del control de esfínteres, la importancia de que sea llevado a cabo de la mejor manera en relación a las repercusiones presentes, pero sobre todo futuras en el individuo.

### II. 1.3 Sistematización del proceso de control de esfínteres.

El control de esfínteres al ser un proceso complejo requiere para su consecución y puesta en marcha, contextualizarse, enmarcarse más allá de solamente la

<sup>(34)</sup> PAPALIA, Diane, *et al.*, *op. cit* p 242

<sup>(35)</sup> *ibidem*, p. 244

sistematización; necesariamente requiere ser concebido como programa. H. TABA define a un Programa como un "Plan para el aprendizaje"

En este caso un plan que incluya:

- Actores del proceso.
- Acciones y actividades.
- Marco teórico - metodológico (condiciones físicas, psicológicas, calidad de interacción, etc.) Para el logro o la consecución del aprendizaje en los niños partícipes del mismo.

Elaborar un programa de esta naturaleza es competencia propia del **pedagogo** en un centro de desarrollo infantil, atendiendo al tipo de funciones que desempeña con los niños y con el cuerpo docente. Le exige el dominio de los elementos que lo conforman, la capacidad para plantear propósitos u objetivos generales y particulares, así como el conocimiento del desarrollo del niño, postura teóricas acerca de la enseñanza y el aprendizaje, naturaleza del proceso mismo, conocimiento de dinámica grupal y de técnicas, entre otros saberes, habilidades y actitudes para su instrumentación.

En principio, es indispensable una clara definición de objetivo (s) que nos conduzca a la formulación adecuada del mismo. "Objetivos: son los enunciados que indican los tipos de cambio que se buscan en el estudiante"<sup>(36)</sup>.

En segundo lugar será conveniente identificar plenamente a TODOS los participantes o posibles actores del mismo, a fin de generar las acciones pertinentes con cada uno de ellos, con el objeto de "controlar" al máximo las variables que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje: intervención de agentes educativos y calidad de

---

<sup>(36)</sup> apud. DÍAZ BARRIGA, Ángel, op. cit. p. 62

interacción de los mismos en función del éxito del programa, técnicas, metodología, materiales, etc.

Finalmente, entre las consideraciones generales para su elaboración habrá que tener sumo cuidado y plantearlo de manera flexible, a fin de dar solución favorable a las problemáticas y los cambios que se susciten, y con el afán de atender de manera personalizada a la diversidad de niños y adultos participantes.

Ahora bien, si el objetivo del programa está planteado solamente en términos de lograr la autonomía de los niños al ir al baño, sin pedir ayuda y que realice todas las actividades pertinentes <sup>(37)</sup> habrá que replantearlos si queremos fortalecer el proceso para la obtención de mejores resultados potenciando tanto los recursos humanos como materiales y técnicos, etc.

Los participantes del programa son los niños, y los adultos, entre estos el personal docente y los padres de familia, aunque es conveniente revisar si en este rubro quedan incluidos plenamente todos los actores que conscientes o no de ello intervienen o pueden llegar a intervenir con el niño.

## PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

### **Acciones referidas al niño**

El primer candidato para participar en el programa es el niño de dos años de edad o más, que ya haya concluido su proceso de adaptación escolar <sup>(\*)</sup> y que sobre todo al momento de ser pre-seleccionado y posteriormente evaluado "arroje" los datos de madurez necesarios para su inclusión en el programa. Existe una lista de cotejo con

---

<sup>(37)</sup> vid supra p. 31

<sup>(\*)</sup> Proceso al que están sometidos todos los niños de nuevo ingreso cuya duración es entre 1 y 2 meses.

base en la cual se revisan los aspectos relevantes referidos al desarrollo y a la madurez que se presenta cada niño en particular.

La preselección consiste en la revisión de la edad cronológica de los niños - extraída de la lista grupal - y una apreciación global del desarrollo y de la madurez del niño. Desarrollo y edad cronológica juegan un papel muy importante. "Tan profundamente influido está el desarrollo por la edad fisiológica y cronológica, que debe ser estimado siempre en términos comparativos"<sup>(38)</sup>, es decir, en esta preselección la persona que la lleva a cabo, realiza comparaciones entre la edad del niño y las respuestas esperadas con base en ésta y entonces surge una primera acción de aprobación o eliminación del posible candidato.

En el niño de dos años, precandidato para el Programa, se espera hayan sucedido en él procesos de maduración, es decir, se hayan manifestado algún (os) "rasgos que son la resultante de la liberación de funciones biológicas del organismo más que funciones ambientales"<sup>(39)</sup> aunque definitivamente las condiciones ambientales (incluidas ahí educador y condiciones físicas o psicológicas) sí pueden potenciar o inhibir el proceso o manifestación de un rasgo de maduración; la maduración hace referencia a cambios biológicos que permiten la aparición de alguna función psicológica u orgánica en relación con las condiciones prevalecientes para el niño; es precisamente en este contexto en el que se sitúa la intervención pedagógica.

La madurez por su parte hace mayor énfasis en el control cortical sobre algunas funciones inferiores o reflejas (entre ellas el control de esfínteres), es decir, en un sujeto pudieron haber sucedido los cambios fisiológicos u orgánicos que "dispararán" una función orgánica o psicológica (si las condiciones ambientales son propicias), es decir, aquella función está lista para ser sometida al control voluntario e inteligente del niño,

<sup>(38)</sup> GESELL, Arnold: El niño de 1 a 4 años p 75

<sup>(39)</sup> PAPALIA, Diane, et al. op. cit p 74

entonces se dice que tiene "madurez" para la ejecución o para el aprendizaje de tal o cual actividad.

En estos términos resulta inútil y hasta "insensato" pretender enseñar o someter al niño al proceso, a su propio proceso de control de esfínteres, cuando la madurez que se manifiesta en él - función psicológica u orgánica que puede ser sometida al control cortical y por tanto bajo el dominio de su intelecto y su voluntad - nos dice que aún no han sucedido en él los procesos de maduración esperados (biológicos o fisiológicas) y por tanto el rasgo psicológico y orgánico es imposible que se presente ... inevitablemente habrá que esperar ... No nos referimos a una espera "pasiva", sino por el contrario, siempre suscitando, propiciando las condiciones, interacciones que promoverán el desarrollo - en términos de "avance" - del niño para algunas habilidades, como el control de la eliminación de orina o heces fecales; "la experiencia o el entrenamiento tienen que ver muy poco si el niño no es lo suficientemente maduro como para beneficiarse de ellos".<sup>(40)</sup>

Por tanto, los aspectos del desarrollo del niño que se requieren conocer en relación a la madurez con que se presentan, son:

- Neurofisiológico
- Cognitivo
- Psicomotriz
- Socio - afectivo

Algunos de estos aspectos ser representan como requisitos previos para el aprendizaje en el control de esfínteres y otros aparecen en estado de latencia o incipientes e inclusive se fortalecerán y desarrollarán aun más, con el mismo programa de control de esfínteres.

---

<sup>(40)</sup> ibidem, p. 185

La lista de cotejo es el instrumento mediante el cual se revisa la aparición o no de algunas características de madurez necesarias para iniciar el proceso (o continuarlo) con enormes posibilidades de éxito. En ella aparecen 10 enunciados referidos a la psicomotricidad (solo gruesa); 17 referidos al dominio cognoscitivo, con énfasis en procesos tales como el lenguaje, análisis - síntesis, exploración de propio cuerpo y el mundo; 6 en relación a la esfera socio afectiva, pero ¿porqué se evalúan estos procesos con especial atención y no otros? V. GARCIA HOZ afirma que en el 2° año de vida de un niño tiene un avance cualitativo, más que cuantitativo y que los progresos se centran en "la autonomía motora, en el acceso a lo simbólico y en la consolidación del lenguaje"<sup>(41)</sup>; aunado a esto M. CONDEMARIN considera como funciones básicas para el aprendizaje a la psicomotricidad, el lenguaje y funciones cognitivas.

Se evalúa o valora lo observable, asumiendo para este apartado en particular, una postura "conductista" de la acepción de conducta, referido únicamente al registro u observación de la actividad humana observable, en este caso de las acciones del niño que se aprecian a simple vista, sin mayor recurso que la observación.

En el ámbito neurofisiológico es necesario evaluar si el niño comienza a permanecer seco durante periodos de 2 o 3 horas aproximadamente; ello nos dará indicios en el control cortical de esta función.

En el ámbito congnooscitivo se considera necesario valorar:

- El lenguaje en su vertiente expresiva y comprensiva. Según GESELL, el niño de dos años debe articular frases de 2 o más palabras y su comprensión, (que depende más de la madurez neuromotriz que del vocabulario que posea el niño) debe girar en torno a dar significado al seguimiento de dos órdenes sencillas, simultáneas dentro de su experiencia motriz, no importa tanto el número de palabras que maneje el niño, como la estructura gramatical que posea, recordando que el uso de la lengua en esta etapa del desarrollo es funcional. La madurez juega un papel importante y no menos trascendente lo es la estimulación que al respecto debe recibir el niño.

---

<sup>(41)</sup> GARCIA HOZ, Victor. Educación infantil personalizada p 130

- La percepción auditiva antecede el desarrollo del lenguaje; resulta por tanto indispensable valorarla; que finalmente tiene incidencia en el proceso de control de esfínteres.

La trascendencia del lenguaje es tal, en sí misma y en particular para la situación que nos ocupa (control de esfínteres) que el propio Vigotsky se refiere al lenguaje como un elemento transformador de otras capacidades como percepción, atención, memoria, etc.

- La capacidad de análisis y síntesis son otros procesos que se valoran, en relación al ambiente que rodea al niño y sobre todo a su propio cuerpo.
- Ubicación espacial (dentro - fuera/ cerca - lejos).
- Es importante considerar otros procesos cognitivos susceptibles de verificación como son la memoria, (considerando que el niño recuerda lo que sucede de un día a otro; la atención como un proceso cognitivo necesario para reconocer y entender algunas de las actividades que el niño debe llevar a cabo.)

La esfera psicomotriz: "Otorga una significación psicológica al movimiento y permite tomar conciencia de la dependencia recíproca de las funciones de la vida psíquica con la esfera motriz". <sup>(42)</sup>

Considerar así al ámbito psicomotor, justifica la pretensión de la inclusión de actividades por parte del educador en las que se consideren aspectos psíquicas (de la mente), capaces de incidir en el movimiento (esfera motora del sujeto) para valorar al

---

<sup>(42)</sup> CONDEMARIN, Mabel, et al. op. cit. p. 123

sujeto en una forma mas creativa y a su vez más sencilla, inmersa en las actividades cotidianas.

En este ámbito se valora la organización psicomotora que se refleja en conductas motrices, aunque sólo se considera el aspecto motor grueso, habría que incluir ítems referidos a la motricidad fina (construcción de torres, movimientos del pulgar).

Concretamente se aprecian aspectos tales como:

- Sentarse en una silla pequeña
- La caminata o marcha (precisión velocidad) como ejercicio de coordinación global.
- La fuerza para cargar y transportar objetos.
- Subir y bajar escalones.
- Sería conveniente incluir aspectos preciso en relación al equilibrio corporal estático (saltar, patear una pelota).

Es necesario reconocer que la esfera psicomotriz conlleva implicaciones respecto a la toma de conciencia del propio cuerpo por parte del niño, lo cual es indispensable para la realización y el control de movimientos útiles en el proceso de control de esfínteres.

El ámbito socio - afectivo ; se dificulta su trabajo, en términos de la valoración debido al contenido emocional del que está impregnado.

La lista de cotejo, fundamentalmente considera necesarios para su observación aspectos referidos a sentimientos de auto afirmación, auto control, sensaciones de logro, necesidad de aprobación por parte de los adultos. Es indispensable considerar que los logros o alcances en las otras esferas incidirán favorable o desfavorablemente en la esfera socio - afectiva del propio niño.



Se requiere incluir enunciados valorativos en torno a la capacidad de vestirse y desvestirse solo o al menos con muy poca ayuda.

### El uso de reforzadores

A lo largo del proceso, desde las primeras etapas de la instrumentación del programa, el niño - sujeto del mismo - manifiesta una serie de conductas, algunas de ellas son producto del temor, de la angustia y otros sentimientos que le produce enfrentarse ante una nueva situación. Otras actitudes manifiestas son la alegría, el júbilo por los logros que va alcanzando acerca de su propio proceso de control de esfínteres. La maestra responsable del programa al interior del aula requiere identificar este tipo de conductas, tanto las que podrían considerarse positivas (logros) como las negativas (errores) y actuar en consecuencia, es decir, reforzando las primeras e inhibiendo las segundas.

La utilización del reforzamiento tienen su fundamento en la teoría conductista ... "la ley del aprendizaje conductista es la del ensayo - error"; (...) los gestos inútiles, se eliminan gradualmente (...) mientras que los gestos útiles se confirman y se encadenan. El aprendizaje resulta así, activo y eficaz".<sup>(43)</sup>

Con base en ello, la aplicación de la teoría conductista a un programa de este tipo no sólo se circunscribe a sus aportaciones en relación con el uso de los reforzadores, sino que pueden retomarse los principios del condicionamiento (clásico y operante) y utilizarse como medios , como instrumentos de apoyo, en las primeras etapas del proceso e inclusive útiles para que el niño elabore aprendizajes más complejos.

El condicionamiento clásico se refiere a que (en este caso el niño) aprende a responder automáticamente a un estímulo que originalmente es neutral (no provoca respuesta). Tal condicionamiento ocurre después de repetidos apareamientos (proceso)

---

<sup>(43)</sup> ELTON, Maria, op. cit.: p. 73

del estímulo neutral con un estímulo que automáticamente va a provocar una respuesta. Los elementos que integran este tipo de condicionamiento son:

- "Estímulo incondicionado (EI) - estímulo que automáticamente produce una respuesta no aprendida.
- Respuesta incondicionada (RI) - respuesta automática (no aprendida responde a un estímulo incondicionado, también suele llamarse reflejo incondicionado.
- Estímulo neutral - estímulo que generalmente no evoca ninguna respuesta.
- Estímulo condicionado (EC) - un estímulo originalmente neutral que después de apareamientos repetidos con un estímulo incondicionado (EI) provoca una respuesta condicionada.
- Respuesta condicionado (RC) - un estímulo condicionado, conocido también como reflejo condicionado". <sup>(44)</sup>

Al interior del proceso de control de esfínteres, en la búsqueda de las primeras respuestas favorables por parte del niño, la maestra utiliza este tipo de condicionamiento de la siguiente manera:

La "bacinica" o "bañito" inicialmente es un estímulo neutral (EN) (no evoca ninguna respuesta refleja); más adelante se convertirá en el estímulo condicionado (EC).

"Abrir la llave del agua", entonar alguna canción en relación a lo que se espera que el niño haga, etc. son estímulos incondicionados (EI).

Orinar se convierte en la respuesta incondicionada (reflejo) (RI), más tarde convierte en la respuesta condicionada (RC).

"Bacinica o bañito" y "abrir la llave del agua o cantar" se aparcen para convertir al primer elemento como estímulo condicionado (EC).

---

<sup>(44)</sup> PAPTIA, Diane, *et al. op. cit* p 197

Defecar u orinar se convirtió en una respuesta condicionada (RC), respuesta aprendida, que surgió solamente después de la asociación repetida del (EN) y (EI).

El condicionamiento operante o instrumental se refiere al aprendizaje para responder de la misma manera ante una situación que ha sido reforzada; el reforzamiento es lo que (al menos inicialmente así es) anima al niño a repetir la conducta. Su aplicación es útil porque se circunscribe en el marco del aprendizaje de conductas voluntarias, que previamente han sido demostradas, enseñadas por el adulto. En este sentido, a diferencia del condicionamiento clásico, en el condicionamiento operante tienen mayor injerencia y participación voluntaria del individuo porque finalmente existe en el individuo la posibilidad de elegir el llevar a cabo o no, determinadas acciones o actividades.

El condicionamiento operante sustenta plenamente el uso de reforzadores tanto positivos como negativos. Positivos: "luneta (dulce), "estrellita" (calcomanía), "porra" y/o palabras de aliento y felicitación, gesticulaciones y manifestaciones físicas de alegría por parte del educador hacia el niño. Negativa: "cara seria" y palabras tales como "estoy triste porque "fulanito", no lleva a cabo "x" actividad".

Cabe aclarar algunas cosas en relación a los reforzadores:

Consideraciones:

- Prioridad en el uso de reforzadores positivos sobre los negativos, sobre todo en las primeras etapas del proceso.
- Dosificación de los refuerzos positivos a fin de evitar conductas tales como : "Yo te doy (niño), sólo si tú me das (educador).
- Recordar que son útiles como incentivos de la conducta, pero no son infalibles, ni nos proporcionan "respuestas acabadas" para el proceso. La incentivación en el niño por aprender y en consecuencia realizar las actividades necesarias para su propio control de esfínteres, va más allá del "manejo" de condicionamientos.

### Incentivación para el aprendizaje

La incentivación del niño para que se genere la motivación por aprender, es de gran relevancia. Entendemos la incentivación en este proceso en particular, como las condiciones y acciones o actividades que instrumentarán los adultos involucrados en el proceso a fin de crear marcos de referencia para que el niño aprenda y adquiera el control de esfínteres de una manera óptima y eficaz.

La primera acción a realizar es provocar la retroacción en el niño: "el proceso mediante el cual una persona toma conciencia de sus conductas se denomina retroacción" <sup>(45)</sup>, en este sentido, la maestra deberá ayudarlos a percatarse de sus logros y de las "consecuencias" positivas de los mismos.

La necesidad de la motivación para la realización de aprendizajes significativos es vital; el proceso de control de esfínteres exige que el niño acceda a este tipo de aprendizaje que implica propia construcción, con base en conocimientos y habilidades previas producto de la interacción con los demás.

Las "acciones con y de los niños" requieren que el niño conozca el proceso al que será sometido, el tipo exigencias y lo que se espera de él; la incentivación lo moverá a actuar en consecuencia (aprender), haciendo uso de su inteligencia y de su voluntad, luego entonces el educador creará condiciones y diseñará actividades que conduzcan al educando a interesarse por aprender (...) "hay que considerar la complejidad del contenido y las capacidades de las que disponen los alumnos para comprenderlo y dominarlo, para diseñar las actividades que faciliten y promuevan el esfuerzo mental necesario para establecer vínculos entre sus concepciones y el nuevo material de aprendizaje." <sup>(46)</sup>, aprender en el sentido conductista para determinada fase del proceso y

---

<sup>(45)</sup> CONDEMARIN, Mabel, *et al. op. cit* p. 121

<sup>(46)</sup> ZABALA VIDIELLA, Antoni; *op. cit.* p. 101

en el sentido de constructivista de construcción, interiorización integración de algún contenido de aprendizaje, en este caso, las fases o etapas del proceso y los pasos o actividades que debe realizar, comprenderlos y asumirlos (recordarlos) (...) "no hay que olvidar que el mejor incentivo del interés es experimentar que se está aprendiendo y que se puede aprender" <sup>(47)</sup>.

### Trabajo en pequeños grupos

El control de esfínteres, al ser un proceso trascendente, de gran delicadeza y sobre todo muy distinto entre un niño y otro, requiere de una atención personalizada, individualizada hacia cada participante. "Procurar fórmulas organizativas que permitan a la atención individualizada, (...) planificación estructurada de actividades en pequeños grupos o individualmente <sup>(48)</sup>. Por ello la preselección y elección de candidatos se circunscribe a 4 y 6 niños (máximo) del total del grupo (entre 22 y 24 niños).

En el marco de "trabajo en pequeños grupos" subyacen los siguientes principios que la maestra conoce y considera para el diseño e instrumentación de sus acciones y actividades.

1. No todos los niños están listos al mismo tiempo para participar en el programa, aunque tuvieran la misma edad cronológica.
2. Requiere trabajar en subgrupos a fin de atender a la diferencias individuales.
3. Necesita diversificar el tipo de ayudas y de actividades (con base en el criterio anterior).
4. Se trabaja individualmente y en pequeños grupos; ello tiene prioridad por encima del trabajo grupal, puesto que el gusto por la imitación y las capacidades en

---

<sup>(47)</sup> *ibidem*, p. 98

<sup>(48)</sup> *ibidem*, p. 34

consecuencia, es un aspecto que se debe aprovechar (...) "lo que el niño aprende es resultado de la observación y de la imitación de la conducta de un modelo". <sup>(49)</sup>.

### Acciones referidas al adulto

En primer lugar, se ha de reconocer la necesidad de intervención del adulto en el Plan (programa); intervención que facilite, promueva condiciones y lleve a cabo acciones y actividades que optimizan el proceso de control de esfínteres en los niños; los progresos o alcances de los niños en la primera infancia ciertamente tienen un gran componente madurativo, aunque no se desconoce que algunos progresos o alcances se consiguen o refuerzan gracias a la acertada intervención - interacción de los adultos; en ellos el niño encuentra una guía, un modelo, incentivación, apoyo y esto trasladándolo a la realidad del control de esfínteres, se actualiza plenamente.

Al interior de un CENDI, el PEI, señala la importancia que reviste la adecuada participación del personal, su vinculación, coordinación. Acerca de la participación de los padres de familia señala su labor en relación al fortalecimiento y continuación del trabajo del centro en el hogar, enfatizando el aspecto de vinculación con el CENDI en acciones y/o actividades concretas como puede ser (Programa de Control de esfínteres).

Por tanto, las acciones referidas al adulto se dan en dos vertientes:

- Con el personal del CENDI,
- Con los padres de familia.

La primera vertiente a su vez debe referirse a dos tipos de agentes educativos, el personal docente por un lado, y los agentes indirectos, extraordinarios o de menor grado de intervención con el niño dado el tipo de funciones - acciones que desempeñan en el centro.

---

<sup>(49)</sup> apud, MUSSEN, Paul Henry, et al. op. cit p. 212

### **Acciones referidas al personal docente.**

La sistematización de control de esfínteres se diseñó e instrumentó considerando en todo momento la relevancia del educador y en este sentido tomando en cuenta sus opiniones y aportaciones.

Dicha sistematización considera una serie de requisitos, conocimientos, habilidades y actitudes que el personal docente debe poseer o en su defecto, adquirir y desarrollar a fin de que su intervención sea la adecuada.

Los conocimientos necesarios son en relación a:

- Desarrollo del niño.
- Aspectos teórico - práctico, (con énfasis en los segundo) acerca de los conceptos y teoría que sustentan el programa.
- Metodología para el trabajo con niños pequeños. "La especificidad de un saber tiene implicaciones metodológicas en si misma (...) por esta razón existen varias alternativas en la construcción del conocimiento" (...) <sup>(50)</sup>.
- Diseño de actividades y manejo de recursos didácticos, que junto con la metodología, deben ser la piedra angular del educador; así mismo, actividades y recursos que estimulen al niño pensados y diseñados con base en sus esquemas previos.

Entre las habilidades está el uso de técnicas pedagógicas para el trabajo con niños pequeños y en menor proporción con los padres.

Las actitudes positivas del educador es lo más importante, en relación no sólo a este Programa si no de quien se precie de ser un buen educador de niños menores de 6

---

<sup>(50)</sup> DIAZ BARRIGA, Angel op.cit p. 96

años. Así toda enseñanza deberá ir acompañada de gran afecto y calidez en el trato del niño; desde ellos, el maestro educa y educa profundamente V. GARCIA HOZ menciona que desde el afecto el maestro puede lograr afianzar los hábitos; "el educador (...) "debe asumir postura flexible y antidogmática (...) ser atento a las necesidades e intereses de los niños (...) se fija no sólo en las metas, sino en el cariño para alcanzarlas, con el fin de que los pequeños construyan sus aprendizajes (...) fomenta sus motivaciones (...) respeta la diversidad de sus ritmos" (...) <sup>(51)</sup>.

Las actividades del maestro de niños pequeños van más allá de la sensibilidad en el sentido de reconocer sus necesidades e intereses y responder a ellos, M. VILLALOBOS, en su libro Reflexiones para una educación responsable habla del amor como una cualidad del profesor en el sentido de "fuente de entrega voluntaria", de tal manera que un educador podrá tener una brillante formación y experiencia, pero si no ama verdaderamente a sus niños (recordemos que estamos haciendo referencia a pequeños de dos años de edad aproximadamente) no logrará incidir, ni mucho menos dejar huella en ellos.

Por otra parte, las actitudes del maestro también inciden en los padres; su bagaje cultural y preparación es algo que reconocen los padres pero sobre todo, por tratarse de niños tan pequeños, las actividades de ellos son el aspecto más observado y evaluado por los propios padres de familia.

En el programa de control de esfínteres, se deben plantear algunas facetas en las que educador y padres de familia se relacionen estrechamente e inclusive trabajen vinculadamente. La actitud de compromiso y de responsabilidad por parte de la maestra guía estas acciones, los padres de familia por su parte, en general responden de igual forma ante la Institución y de manera concreta con la maestra. Asimismo, ella habrá de asumir su papel de líder frente a ellos quienes esperan y solicitan su asesoría y orientaciones y ante sus asistentes educativas al interior del salón de clases, quienes de

---

<sup>(51)</sup> GARCIA HOZ, Victor, Educación Infantil personalizada, p. 134



manera conjunta con la maestra serán responsables en gran medida del logro del objetivo del programa.

Con la coordinadora de la escuela la maestra asume recomendaciones y acepta el liderazgo y la guía, aspectos que no podrían suceder si no hubiera un compromiso serio por parte de ambas.

### El trabajo del maestro en relación con los momentos didácticos

Los momentos didácticos, diagnóstico, planeación, realización y evaluación deben ser previstos e instrumentados por el maestro con base en el objetivo general del programa desde su perspectiva y nivel de intervención con el niño y los padres.

- El diagnóstico con los niños se refiere al trabajo de preselección y elección de candidatos para su inclusión en el programa; no es suficiente la aplicación de un instrumento, se requiere ante todo observar continuamente al alumno con criterios basados en niveles de desarrollo y madurez de los mismos. "La evaluación (diagnóstico) debe tratar de identificar las potencialidades de cada niño también sus limitaciones".<sup>(52)</sup>

Respecto a los padres, el diagnóstico se centra en el conocimiento de sus expectativas acerca de programa y del proceso en relación a su hijo; estos datos, sobre todo el segundo es fundamental puesto que nos permite vislumbrar algo acerca del concepto que los padres tienen sobre su propio hijo, aspecto muy importante, que según A. ZABALA VIDIELLA, sienta precedente para los logros y alcances del alumno en cualquier programa.

---

<sup>(52)</sup> ibidem. P. 316

- Realización con los niños; la realización se centra en el diseño de actividades, manejo propiamente del "entrenamiento" para ir al baño, utilización de recursos y disposición del ambiente y de los espacios.

El diseño de actividades y su puesta en marcha, así como el uso de recursos deben promover la auto estructuración por parte del educando y atender a la diversidad a fin de individualizar la enseñanza, por ello las técnicas deben de ser variadas, la metodología flexible y los recursos didácticos muy diversos y atractivos para el educando.

La realización con los padres se refiere a la presentación y conducción de la junta técnica, así como el seguimiento a lo largo de todo el proceso de cada niño en particular; en relación al educador, cabe mencionar que el conocimiento y aplicación de técnicas grupales es indispensable.

Algunas de las técnicas que debe conocer y aplicar, para el trabajo con los padres son:

- "Técnica expositiva. La cual se refiere a la exposición oral de un tema; representa ahorro de tiempo y esfuerzo.
- Técnica exegética o lectura comentada utilizada para la revisión de la nota técnica que se les da a los padres.
- Técnica del diálogo. Dado que su finalidad no se aboca a la exigencia de conocimiento sino a conducir a la reflexión, resulta muy útil su aplicación; "genera confianza porque posibilita a la persona para que encuentre soluciones propias a problemáticas específicas"<sup>(53)</sup>.
- Análisis de caso, su aplicación es oportuna porque permite enfatizar la necesidad de personalizar el trabajo con el niño.

<sup>(53)</sup> cfr., NERICI, Imideo, Maca una didáctica general dinámica, p. 282-284

El uso de recursos con los padres de familia es susceptible de mejora y sobre todo de ampliación a fin de optimizar los resultados del Programa.

- .Evaluación y seguimiento.- Son momentos didácticos de suma trascendencia a los que se les ha dado poca importancia. Entendemos a la evaluación como el "proceso sistemático de la recogida de la información rigurosa -valiosa y fiable- que ha de ser valorada de cara a la toma de decisiones de mejora, tanto personal, como del propio programa" (...) <sup>(54)</sup> El seguimiento por su parte pretende ser el apoyo mediante el cual se recoja constantemente información, es decir, a lo largo del proceso, y permita tomar medidas oportunas.

La evaluación y el seguimiento en el programa de control de esfínteres, con niños y padres son aspectos poco instrumentados, de no ser por el reporte diario que la responsable de sala proporciona a los padres respecto a los horarios de evacuación (orinar y defecar) de sus niños y sólo lo hacen durante semana y media aproximadamente.

Habrà que incluir mecanismos e instrumentos valorativos, procesales y con relación a una evaluación final. Teniendo sumo cuidado de no convertirla en un mecanismo rígido e inflexible, evitando dar lugar a efectos nocivos, sobre todo para el niño en esa etapa de desarrollo, concretamente respecto a su autoestima, estructuración de su personalidad, de su carácter, etc. En relación a los padres debemos tener cuidado para no generar mecanismos y/o instrumentos que nos conviertan en jueces de la actividad padres-niño, por el contrario compartir información que nos permita confrontar opiniones, puntos de vista y derivar la asesoría o ayuda pertinente.

Finalmente la evaluación se debe concebir y articular en términos de "rendimiento satisfactorio", es decir, al interior de la educación personalizada que considera la

---

<sup>(54)</sup> GARCIA HOZ, Victor; Educación infantil personalizada, p.311.

importancia de valorar los resultados en relación al propio sujeto, teniendo en cuenta características diversas: personales, familiares ambientales.

### Acciones referidas a los padres

La familia es el lugar donde normalmente, nace, crece y se desarrolla un individuo; los padres son los primeros responsables y educadores de sus hijos. Es en la familia en donde se dan los primeros aprendizajes y aún tratándose de un niño que asiste a un centro de desarrollo infantil desde los 45 días de nacido y en un horario de 8:00 a 18:00 hrs, siguen siendo sus padres los primeros responsables; su acción es imprescindible, son ellos quien en última instancia toman las decisiones acerca de sus hijos y una de estas -por cierto de gran envergadura- es que asistan a un CENDI, el cual coadyuvará con ellos en la tarea de educarlos ... "la acción educativa familiar no solo es primera en el tiempo (...) sino también sigue siendo el factor más influyente en la vida del niño que además condiciona cualquier otra acción educativa".<sup>(55)</sup>

La pregunta obligada es ¿cómo hacemos realidad en un CENDI la concepción sobre la escuela como coadyuvante en la tarea educativa de los padres? El CENDI, concretamente en relación al proceso de control de esfínteres, debe "tender el puente" con los padres de familia, creando las condiciones (físicas, de organización, etc) que propicien su estrecha vinculación y participación ... "la escuela no es más que la prolongación del hogar y deben mirarla como tal, manteniendo estrechas relaciones con el profesor y obrando siempre en perfecta armonía con él"<sup>(56)</sup>

En EDI, es la directora, la coordinadora y los maestros quienes favorecen la participación eficaz de los padres, quienes " abren " los canales de comunicación y organizan las distintas intervenciones al interior del CENDI, entre ellas las de los padres. Además de propiciar la participación de ellos en acciones específicas, como el caso del programa de control de esfínteres, la asesoría que se les brinda los involucra aun más al

<sup>(55)</sup> ibidem p. 47

<sup>(56)</sup> VILLALOBOS, Elvia Marveya, op. cit. p. 55.

interior del CENDI y reclama su participación. Mediante el programa de control de esfínteres retomamos una labor un tanto olvidada: la formación continua de los padres, por parte del centro escolar dándoles más elementos para su intervención en programas específicos.

Dentro de las estrategias de control de esfínteres, la junta técnica con los padres se convierte en el mecanismo de vinculación con ellos. La nota técnica que se les proporciona es el recurso del que nos valemos para que reflexionen, acerca del proceso de control de esfínteres pero sobre todo para incidir en su formación proporcionándoles conocimientos teórico-prácticos que les permitan actuar adecuadamente con sus hijos en relación a esta tarea concreta.

Los padres asisten a la junta convencidos de que requiere organizarse la participación de todos en el proceso y porque en general perciben el control de esfínteres como una de las tareas más difíciles para trabajar con sus hijos. De esta manera junta con padres, nota técnica son el mecanismo de vinculación. Lo que se genera a partir de estos dos recursos es de gran valía y es lo que nos garantiza en gran medida el éxito de la estrategia con cada niño en particular.

Sería conveniente fortalecer las acciones con los padres mediante el uso de otro tipo de material didáctico adicional al que ya se tiene, así como el uso de otras técnicas (como las que se mencionaron anteriormente) y perfeccionar las que ya se llevan a cabo.

La preparación permanente por parte de los educadores debe ser un propósito puesto que la asesoría y orientación a los padres es un requerimiento continuo.

Surgen varias interrogantes por resolver debido a que la "sistematización del proceso de control de esfínteres" tiene carencias en algunos aspectos que ya se han ido puntualizando a lo largo de este apartado. Tales interrogantes tendrán que ser previstas y resueltas en la formulación de la propuesta.

**En relación a los participantes.**

1. Considerar en todo momento las características del niño sujeto del programa.
2. Quiénes deben de participar en el programa como agentes educativos y cuál es su nivel de intervención.
3. Cual es el vínculo que debemos establecer con los padres de familia y/o con las personas encargadas del niño fuera de la escuela y como podemos perfeccionar este vínculo

**Marco teórico y metodológico**

- 1.Cuál es el marco teórico y/o las estrategias metodológicas que debemos emplear con los actores del programa.
2. Cuáles métodos y técnicas son más viables para transmitir los contenidos en relación al proceso de control esfínteres con cada uno de los participantes en el programa.
3. Cuáles estrategias nos permiten evaluar de mejor manera los resultados del programa

**Acciones y compromisos**

1. Cuáles son las acciones concretas que les corresponden a cada uno de los actores involucrados en el programa
2. Cuáles son los acuerdos y compromisos que serán objeto de seguimiento.

## Recursos materiales y/o formales

1. Con qué recursos materiales y formales cuenta la institución y cuáles hacen falta.

**La primera interrogante fue: ¿por qué la necesidad de enmarcar el proceso de control de esfínteres a manera de Programa?**

"Un programa es la organización sistemática de contenidos y acciones que nos conduce a un fin" <sup>(57)</sup>.

La creación del programa de control de esfínteres en EDI organiza contenidos, acciones y actividades de los distintos actores que intervienen en el proceso; el uso de los recursos materiales y didácticos, así como, la instrumentación de estrategias y el diseño de recursos formales para la consecución del mismo.

## II.2 PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La propuesta que a continuación se presenta es un Programa pedagógico sobre el manejo de control de esfínteres.

El objetivo del programa es fortalecer el proceso del control de esfínteres en los niños mediante la instrumentación de acciones y estrategias de trabajo con diferentes agentes educativos con base en su nivel de intervención.

El programa se llevará a cabo al interior de las salas en las que los niños alcancen los dos años de edad y la madurez necesaria para llevar a cabo su propio control de esfínteres mediante el trabajo coordinado de los agentes educativos que intervienen con el niño en su proceso, jerarquizando y ordenando sus acciones y actividades con base en niveles de intervención.

---

<sup>(57)</sup> DIAZ BARRIGA, Angel, *op. cit* p. 7

La encargada de instrumentar el programa al interior del centro será la coordinadora. El grado de responsabilidad en el programa corresponde al nivel de intervención con el niño; en ese orden:

1. Padres de familia
2. Maestra del grupo y asistentes
3. Agentes educativos indirectos o de intervención esporádica (psicóloga, pediatra, directora, personal de intendencia). Aunque se determinarán responsables específicos para cada fase o etapa de cada uno de los subprogramas.

Los recursos formales, materiales, metodológicos y didácticos corresponderán al subprograma del de que se trate; en términos generales los enunciamos de la siguiente forma:


- Formales: El propio programa la bibliografía relativa al mismo, formatos.
- Materiales: Infraestructura que ofrece el propio centro, material propio del cuarto de baño, enseres y ropa necesaria.
- Metodológicos: Acorde a los diferentes actores y momentos o fases del proceso.
- Didácticos: Materiales destinados a los niños y a los padres de familia: de sensibilización, propios de la enseñanza-aprendizaje del y durante el proceso.

El programa se instrumentará tantas veces durante un ciclo escolar como grupos de niños atreviesen por el proceso de control de esfínteres. La duración del mismo variará en función de cada niño, pues aunque iniciarán todos a un tiempo, el fin del programa sucederá o se dará por terminado cuando cada niño sea capaz de realizar sus necesidades fisiológicas en el tiempo (el propio del niño y/o el que estable la rutina de la sala), y en el lugar aceptado socialmente para hacerlo, aunque sí se establecen períodos precisos de duración para algunas fases de los subprogramas.



ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

**Programa pedagógico del proceso  
de control de esfínteres  
(ESQUEMA)**

SUBPROGRAMA	FASES O ETAPAS	DURACION	RESPON- SABLE	RECURSOS/ METODOLOGIA
1. Acciones con el niño	I. Selección previa - selección de candidatos con base en características de desarrollo	Una semana	Maestra	Lista de cotejo
	II. Operación (acciones - actividades de enseñanza - aprendizaje)	Fecha de inicio. Término: acorde a cada niño	Maestra	Material didáctico: juguetes exprofeso, libros y actividades /reforzadores.
	III. Seguimiento y evaluación	Permanente y al fin del proceso en cada niño.	Maestra - Coordinadora	Formato reforzadores
2. Acciones con y de la Maestra	I. Presentación del marco teórico-metodológico del programa	1 día	Coordinadora	Nota técnica diálogo
	II. Operación  (sensibilización acciones propias del entrenamiento)	Sensibilización 1 semana	Maestra	libros, video
		Acciones propias: inicio fijo. Término variable.	Maestra	libros, material didáctico
		Sensibilización: 1 sesión de 50 minutos Acciones propias: inicio fijo. Término variable	Maestra-Coord. Maestra-Coord.	nota y junta técnica asesoría, dialogo
III. Seguimiento y evaluación	Permanente y al final del proceso	Maestra	Formato	
3. Acciones con y de los padres	Sensibilización / presentación del material	1 sesión de 50 minutos	Maestra-Coord.	Nota técnica, junta, video
	II: Operación (orientación y asesoría)	Inicio: fijo término: variable	Maestra-Coord.	Bibliografía adecuada
	III. Seguimiento y evaluación	Permanente (lo que dure el proceso en su hijo)	Padres agente educativo Externo	Material como reforzadores
4. Acciones con los	I. Observación y/o involucramiento en	Permanente	Maestra-	Diálogo

SUBPROGRAMA	FASES O ETAPAS	DURACION	RESPON- SABLE	RECURSOS/ METODOLOGIA
agentes indirectos	el proceso		Coord. Padres de familia.	interrogatorio, asesoría orientación bibliografía

### SUBPROGRAMA 1 ACCIONES CON EL NIÑO

FUENTE: La autora

#### I. Selección previa elección de candidatos

- Se valorará al niño en medio de una actividad integral presentada en una situación cotidiana, mediante la observación sistematizada, con base en una lista de verificación.
- Reelaborar el instrumento para valorar el "aprestamiento" del niño (lista de verificación); deberá incluir aspectos cognitivos en relación al lenguaje, afectivo-sociales, relativos a la coordinación motora gruesa, además motricidad fina y gruesa en relación al equilibrio estático.

#### II. Operación

- Las acciones y actividades deben contemplar la "diversidad" como característica inherente a los educandos, a fin de llevar a cabo un programa con base en principios de educación personalizada, atendiendo a sus "variadas maneras" de construir su propio aprendizaje.
- Las actividades o experiencias tanto de sensibilización como de operación deben contemplarse en términos de ofrecer un mayor número de situaciones próximas a la experiencia del niño.
- Las actividades deberán diseñarse de tal manera que promuevan el aprendizaje significativo; asimismo, plantearlas como distintas opciones y diferentes niveles.
- Se requiere la adquisición y elaboración de material: muñecos que simulen realizar funciones excretorias, libro que elabore cada papá a su hijo sobre un niño que está aprendiendo a controlar sus esfínteres; video diseñado con base en principios

pedagógicos que apoye el proceso de sensibilización, a su vez que les ilustre sobre el mismo.

### III. Seguimiento y evaluación

Utilizar "reforzadores " para el seguimiento. Evaluar el proceso, con base en dos referentes personalizado y criterial. V. García Hoz alude a ellos: el referente personalizado nos señala la comparación del niño consigo mismo , partiendo de su propio nivel de desarrollo y volviendo a él ( la persona como norma de sí misma). El referente criterial supone valorar el contenido producido o acciones de que se trate en relación al dominio que el niño tenga sobre ello.

## SUBPROGRAMA 2. ACCIONES CON Y DE LA MAESTRA

### I. Presentación del marco teórico-metodológico del programa.

Lo lleva a cabo la coordinadora mediante el diálogo con la maestra, apoyada en una nota técnica diseñada ex profeso , cuyo contenido engloba lo más relevante del programa en general y de sus acciones en particular.

### II: Operación

- Con los niños. La maestra es la principal responsable de llevar el programa a buen término al interior de su salón de clases, valiéndose de actividades que favorezcan la autoestructuración, y de material útil, novedoso, atractivo, así como técnicas y metodología adecuadas.
- Con los padres de familia: la principal acción es la sensibilización que produzca verdadero interés y participación seria y responsable en el proceso de control de esfínteres de su hijo. Los recursos y técnicas a emplear son diversas: junta técnica, nota, video; técnicas: de demostración, diálogo, expositiva, interrogatorio, de caso, de lectura comentada o exegética, asesoría.

### III. Seguimiento y evaluación.

Seguimiento a lo largo de todo el proceso mediante información diaria por medio de la "hoja de registro de evacuaciones" y reporte personal de la maestra responsable a cada uno de los padres.

Evaluación del proceso y de sus resultados al cabo de un mes de trabajo con cada niño presentado en una breve plática a los padres de familia entre otras cosas un anecdotario , en el que se incluyan los aspectos más relevantes del proceso y sugerencia de actividades para continuar el mimo.

## SUBPROGRAMA 3. ACCIONES CON Y DE LOS PADRES

### I. Sensibilización.

La llevan a cabo maestra y coordinadora. Objetivo: "involucrar a los padres en el proceso de sus hijos a fin de potenciar el aprendizaje de los niños". Instrumentos y técnicas de apoyo: junta, video, notas, diversas técnicas grupales, bibliografía.

### II. Operación.

Durante el proceso se brindará asesoría constante con base en el "reporte diario" se brindará orientación a quien la solicite.

### III. Seguimiento y evaluación.

El seguimiento y la evaluación son procesos que los mismo padres llevarán a cabo en casa a fin de continuar con el trabajo realizado en la escuela. Los padres o la

persona asignada por ellos, realizará las acciones pertinentes con el niño con base en lo reportado por la maestra en relación a los resultados que tuvo el proceso con el niño cada día durante los primeros quince días de iniciado el programa. Se utilizarán "reforzadores" con base en las sugerencias dadas por la maestra y/o coordinadora respecto al uso adecuado que se debe hacer de ellos.

#### **SUBPROGRAMA 4. ACCIONES CON LOS AGENTES INDIRECTOS**

##### **I. Observación y/o involucramiento en el proceso del niño.**

Resulta imprescindible se considere la intervención-participación de dichos agentes educativos. Su desconocimiento como actores que pueden intervenir en el programa ( y de hecho lo hacen) puede ser una variable importante en el proceso del niño. Por ello, lo mejor es reconocer su inclusión, orientarla, a fin de que sean colaboradores y no personas que dificulten u obstaculicen el programa con su intervención verbal, mímica o actitudinal inadecuada hacia los niños; sobre todo con aquellos a quienes les cueste más trabajo su propio proceso. La asesoría pertinente y eficaz por parte del personal idóneo (maestra-coordinadora), es la mejor manera de garantizar su apoyo en un contexto de revaloración de su función e injerencia con el niño.

### III. CONCLUSIONES

1. El papel del pedagogo en un centro de desarrollo infantil es fundamental en términos de organización y de sustento teórico-metodológico a muchas de las acciones que se llevan a cabo al interior del mismo.
2. El niño de 0 - 6 años, presenta características de desarrollo que requieren ser estimuladas, por ello, en este nivel es posible instrumentar un currículum propio y programas específicos que incidan en sus necesidades y favorezcan sus capacidades.
3. La formación de hábitos en los niños pequeños, al ser una acción que se circunscribe en la práctica cotidiana requiere de enorme dedicación y paciencia por parte de los educadores.
4. El proceso de control de esfínteres al ser un proceso complejo requiere contextualizarse desde marcos teóricos distintos a fin de explicar tal complejidad.
5. La madurez es el criterio más importante para la inclusión de un niño en el programa de control de esfínteres y un componente previo para el proceso de enseñanza-aprendizaje que conlleva.
6. Se requiere proporcionar al personal responsable de un programa pedagógico el sustento teórico-metodológico para su instrumentación exitosa.
7. La sensibilidad de los adultos y su capacidad de establecer una relación cálida y afectuosa con el niño participante en el programa son factores preponderantes para alcanzar el objetivo del mismo.

8. Un programa educativo, referido al proceso de control de esfínteres para alcanzar su objetivo, requiere considerar la intervención de agentes educativos indirectos, como un hecho que se da en la práctica cotidiana.
9. La actuación de los padres en un proceso como el del control de esfínteres, requiere de un marco teórico, pero sobre todo de una gran disposición física y emocional de ellos con sus hijos que atraviesan por tal proceso.
10. El proceso de control de esfínteres en cada niño en particular tiene implicaciones en el presente y en el futuro que debemos conocer los educadores (padres y maestros), pero sobre todo revalorar su importancia en el marco de la sensibilización.
11. El niño participante en un programa de control de esfínteres requiere poner en marcha toda su capacidad de aprendizaje dentro de un contexto que facilite este proceso interno en él.
12. El seguimiento y la evaluación de un proceso son momentos didácticos tan relevantes como lo son la planeación y la misma realización; requieren ser revalorados para su instrumentación óptima en los programas educativos.
13. El entusiasmo y la creatividad en el diseño de actividades son habilidades que requieren poner en práctica la responsable del programa al interior de aula si verdaderamente está consciente acerca de la importancia de atender a la diversidad de niños de una manera personalizada.

## IV BIBLIOGRAFIA

1. AGUIRRE LORA, Ma. Esther., ct.al  
Manual de didáctica general  
Edit. UNAM-ANUIES., México, 1984., 129 p.
2. CASAS DE LA TORRES, Blanca., ct.al  
Manual operativo para la Modalidad escolarizada  
Centros de desarrollo infantil S.E.P.  
Ediciones ORGA., México, 1992., 64 p.
3. CONDEMARÍN, Mabel., et al.  
Madurez escolar  
Edit. Andrés Bello., Santiago de Chile., 1991, 411 p.
4. CHAVARRÍA OLARTE, Marcela. et al.  
Orientaciones para la Elaboración y Presentación de Tesis  
Edit. Trillas., México., 1997; 112 p.
5. DÍAZ BARRIGA, Angel  
Didáctica y curriculum  
Ediciones Nuevomar., México., 1990., 150 p.
6. DURAN MARES, José Luis., et.al  
Programa de educación inicial S.E.P.  
Ediciones ORSA., México., 1992., 116 p.



7. ELTON, María  
El derecho de los padres a la educación de sus hijos  
Edit. Eunsa., Pamplona., 1982., 227 p.
  
- 8.- FRABONNI, Franco  
La educación del niño de 0 a 6 años  
Edit. Cincel-Kapelusz., Bogota., 1987., 135 p.
  
9. GARCÍA HOZ, Víctor., et.al  
Educación infantil personalizada  
Edit. Rialp., Madrid., 1993., 464 p.
  
10. GARCÍA HOZ, Víctor., et.al  
Principios de pedagogía sistemática  
Edit. Rialp., Madrid., 1990., 694 p.
  
11. GESELL, Arnold  
El niño de 1 a 4 años  
Edit. Paidós., México., 1994., 143 p.
  
12. HUSSEY, Bernardo  
Fisiología humana  
Edit. El ateneo., Buenos Aires, Argentina., 1980., 1318 p.
  
13. JORDAN DE URRIES, Blanca  
Tus hijos de 1 a 3 años  
Ediciones Palabra., Madrid., 1991., 230 p.
  
14. MUSSEN, Paul Henry et.al.

Desarrollo de la personalidad en el niño

Edit. Trillas., México., 1991., 503 p.

15. NÉRICI, Imideo

Hacia una didáctica general dinámica

Edit. Kapelusz., Buenos Aires, Argentina., 1990., 541., p.

16. PAPALIA, Diane., et. al

Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia

Edit. Mc. Graw Hill; Bogotá; 1991; 730., p.

17. RAYEK, Elí

Educación materno infantil e inicial. Programa psicopedagógico maternal "A"

Edit. CEMPAE., México., 1980., 81 p.

18. SANTILLANA, Diccionario de Ciencias de la Educación; p. 325

19. SOLE, Isabel;

Algunos retos para la educación infantil in: AULA; No. 11;

Febrero; 1993; 5-8 p.

20. VILLALOBOS PÉREZ-CORTES, Marveya

Reflexiones para una educación responsable

Ediciones Braga., México., 1994., 890 p.

21. ZABALA VIDIELLA, Antoni

La práctica educativa

Edit. Graó., Barcelona., 1995., 235 p.